PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	Código: CT-FO-44			
		Versión No. 00	Página 1 de 1		
		Fecha:	30	6	2021

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: AUTOMAYOR S.A	No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: 001-112-2021
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: ADMISNITRATIVA	
FECHA DE RECEPCIÓN: 21/10/2021 / VALOR TRAMITE DE PAGO: 3,088,000,002 / RADICADO N°	
FECHA DE VALIDACION GESTOR:	FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:
SUPERVISOR:PD GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO	

No.	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)			N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)									
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)									
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)									
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.									
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.									
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)									N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)									
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoria									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente									
13	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)									N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)									
15	Multas o Sanciones									

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	Revisión del Trámite			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	Nombre Gestor	Firma
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: **GF-FO-36**		
	TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL	Versión No. **01**	Página 1 de 3	
		Fecha:	**27** **11** **2020**	

DATOS DEL CONTRATO

Fecha trámite de pago	21-10-2021		
Contrato No. y/o Orden de Compra	Contrato de Compra Venta N° 001-112-2021		
No. Orden o Pedido ERP SAP	4200060923		
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR MISIONAL DE LA AGENCIA LOGISITICA DE LAS FUERZAS MILITARES.		
Nombre o Razón Social Contratista	AUTOMAYOR SA		
Identificación	NIT. 860.034.604-5	SAP (acreedor): 80000603	
Régimen Tributario (RUT)	Responsable de Iva X	No responsable de Iva ☐	
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐LITOGRAFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐POR COMPUTADOR X ELECTRONICA ☐CUENTA DE COBRO		
Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTA		
	N° 038285292	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente X
Registro Presupuestal	No. 99321	Vigencia Actual X	Reserva ☐
Ejecución a partir de	Fecha Legalización: 17/06/2021		
Fecha de Finalización	El plazo de ejecución será de cuatro (04) meses a partir de la legalización del contrato.		
Valor total del contrato	$ 3.088.000.002		
Modificaciones del contrato (Relacionar todas las modificaciones realizadas al contrato/ orden de compra insertar filas en caso de ser necesario)	☐ ADICION VALOR _____ X MODIFICACION DESCRIPCION Se realizó modificación N°1 el día 16 de septiembre de 2021, la cual no modifica el plazo ni el valor del contrato. ☐ SUSPENSION DESCRIPCION _____ ☐ PRORROGA DESCRIPCION _____ ☐ CESION DESCRIPCION _____		
Novedades del contrato (Se especificará claramente novedades respecto al pago como **embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista**).	Se tramita pago total del contrato N°001-112-2021		
Valor de pago Solicitado	$ 3.088.000.002		
Porcentaje de ejecución del contrato	100%		
No. Contrato interadministrativo / convenio /Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A		
No. Expediente Orfeo (Cuando Aplique)	N/A		

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO (Esta relación debe ser diligenciada de acuerdo a lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Cuadro control de pagos.	21/10/2021	$3.088.000.002	1-2
2.	Factura electrónica de venta N° FNE 2962 Factura electrónica de venta N° FNE 2961 Factura electrónica de venta N° FNE 2960 Factura electrónica de venta N° FNE 2959 Factura electrónica de venta N° FNE 2974 Factura electrónica de venta N° FNE 2973 Factura electrónica de venta N° FNE 2972 Factura electrónica de venta N° FNE 2971 Factura electrónica de venta N° FNE 2970 Factura electrónica de venta N° FNE 2969 Factura electrónica de venta N° FNE 2968 Factura electrónica de venta N° FNE 2967 Factura electrónica de venta N° FNE 2966	31/08/2021	$3.088.000.002	3-16
3.	Acta de Recibo a Satisfacción	01/10/2021	$3.088.000.002	17-18
4.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	01/09/2021	N/A	19-20
5.	Planillas de pago seguridad social	Junio, Agosto y Septiembre de 2021	N/A	21-29
6.	Alta de almacén	04/10/2021	$3.088.000.002	30
7.	Informe de Supervisión 05	21/10/2021	N/A	31-34
8	Certificación bancaria	01-09-2021	N/A	35
9	demostración de cálculo pesos bruto vehicular	29-09-2021	N/A	36-37
8.	Anexos del Informe	N/A	N/A	38-315

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratos y/o Coordinación de Contratos (Regionales), confirmará que los documentos

PROCESO			
	GESTIÓN FINANCIERA		
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35	
		Versión No. 01	Página: 1 de 1
		Fecha: 11 8 2020	

Contrato No. 001-112-2021 No. Registro Presupuestal/Fecha RP 99321 DEL 2021-06-17

Nombre Contratista: AUTOMAYOR SA

Presupuesto con cargo a ALFM SI ☑ NO ☐

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras

Celebrado(s) con:

Plazo de Ejecucion: Cuatro (04) meses a partir de la legalización del contrato.

ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR MISIONAL DE LA AGENCIA LOGISITICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							**3.088.000.002**
	C-1502-0100-1-0-1502024-02						1.000.000
	C-1502-0100-1-0-1502140-02						3.087.000.002
Valor Ejecutado 2020							0
Pago anticipo(si aplica)							**0**
Numero de tramite de pago #1							
Factura N° FNE 2962							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				120.000.000	120.000.000	2.968.000.002
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**120.000.000**	**120.000.000**	**2.968.000.002**
Factura N° FNE 2961							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				120.000.000	120.000.000	2.848.000.002
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**120.000.000**	**120.000.000**	**2.848.000.002**
Factura N° FNE 2960							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				120.000.000	120.000.000	2.728.000.002
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**120.000.000**	**120.000.000**	**2.728.000.002**
Factura N° FNE 2959							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				120.000.000	120.000.000	2.608.000.002
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**120.000.000**	**120.000.000**	**2.608.000.002**
Factura N° FNE 2974							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				289.777.778	289.777.778	2.318.222.224
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**289.777.778**	**289.777.778**	**2.318.222.224**
Factura N° FNE 2973							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				289.777.778	289.777.778	2.028.444.446
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**289.777.778**	**289.777.778**	**2.028.444.446**
Factura N° FNE 2972							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				289.777.778	289.777.778	1.738.666.668
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**	**21-oct-21**			**289.777.778**	**289.777.778**	**1.738.666.668**
Factura N° FNE 2971							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				289.777.778	289.777.778	1.448.888.890
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**289.777.778**	**289.777.778**	**1.448.888.890**
Factura N° FNE 2970							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				289.777.778	289.777.778	1.159.111.112
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**289.777.778**	**289.777.778**	**1.159.111.112**
Factura N° FNE 2969							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				289.777.778	289.777.778	869.333.334

PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35		
		Versión No. 01	Página: 1 de 1	
		Fecha: 11 8 2020		

Contrato No. 001-112-2021 No. Registro Presupuestal/Fecha RP 99321 DEL 2021-06-17

Nombre Contratista: AUTOMAYOR SA

Presupuesto con cargo a ALFM SI ☑ NO ☐

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras

Celebrado(s) con:

Plazo de Ejecucion: Cuatro (04) meses a partir de la legalización del contrato.

ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR MISIONAL DE LA AGENCIA LOGISITICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**289.777.778**	**289.777.778**	**869.333.334**
Factura N° FNE 2968							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				289.777.778	289.777.778	579.555.556
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**289.777.778**	**289.777.778**	**579.555.556**
Factura N° FNE 2967							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				289.777.778	289.777.778	289.777.778
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**289.777.778**	**289.777.778**	**289.777.778**
Factura N° FNE 2966							
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502140-02				288.777.778	288.777.778	1.000.000
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502140-02**				**288.777.778**	**288.777.778**	**1.000.000**
Uso presupuestal	C-1502-0100-1-0-1502024-02				1.000.000	1.000.000	0
Subtotal	**C-1502-0100-1-0-1502024-02**				**1.000.000**	**1.000.000**	**0**
TOTAL TRAMITE	**3.088.000.002**						**0,00**
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
Factura No. XXXX							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)							
Si se requiere inserte mas filas							
Subtotal (por usos)							
Total							

GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO
Supervisor del Contrato 001-112-2021

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/o orden de compra) que se encuentra en trámite.
El supervisor verificará el cargue de la facturación en SECOP II por parte del contratista (cuando aplique)

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO

Con toda atención, los abajo firmantes certificamos que de acuerdo a lo establecido en el contrato No. 001-112-2021 suscrito con AUTOMAYOR SA, los documentos relacionados a continuación solicitados en la FORMA DE PAGO, reposan en el respectivo expediente contractual para su consulta cuando sea necesario. (Cuando aplique)

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EN LAS ESPEFICICACIONES TECNICAS SE MANIFESTO QUE LOS VEHICULOS DEBIAN TENER UN VEHICULO DE 10 TONELADAS, AL MOMENTO DE LA SOLICITUD ANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO EN LA TARJETA DE PROPIEDAD QUEDO UNA CAPACIDAD DE CARGA DE 8.6 TONELADAS, A LO QUE SE SOLICITO A LA EMPRESA CONTRATISTA ACLARAR ESTA SITUACION,

SE ADJUNTA CERTIFICACION DE EL CALCULO DE PESOS BRUTO VEHICULAR, EMITIDO POR LA EMPRESSA DE CARROCERIAS BENFOR.

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	Documentos soporte trámite de pago	Se entregan los soportes del trámite de pago a la Subdirección General de Contratación para archivar en el expediente.

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)	Nombre GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO	
	Cargo/Dependencia COORDINADOR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Extensión 1136
	Firma	

Vb° de la Subdirección responsable del contrato o quien haga sus veces Director o Jefe de Oficina o Dependencia, aplica para el último periodo de cada vigencia fiscal (Periodo Diciembre), de acuerdo a lineamientos establecidos en la Directiva Transitoria de Cierre de vigencia.

Vb° SUBDIRECTOR (o quien haga sus veces: Director y/o Jefe de Oficina)	Nombre
	Firma

VALIDACION CARGUE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (ORFEO (cuando aplique) **- SECOP II)**

Nombre _____

Firma _____

Fecha _____

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2966

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES email: mduran@automayor.com.co	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERÍA
CAMION	9GDFTR340NB009648	9GDFTR340NB009648	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000947064	19-08-2021		6HK1-247253

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291840

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1,993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: aa26dfc8b71c007cc060081c69a18884de4ebcd5f3874d19c4273fa9a5398d0b233332f4da9fd095cf12d37daf9bc30b

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.

CONCESIONARIO AUTORIZADO GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2967

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERÍA
CAMION	9GDFTR342NB009649	9GDFTR342NB009649	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000947064	19-08-2021		6HK1-247254

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291841

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: e6fea87cb[illegible]183d3744ad4fb85be6e1edf09855bae660d5617095ae37a94c816f969c504d55ffb90a0062b43d1e824e1

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.

CONCESIONARIO AUTORIZADO

GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2968

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMION	9GDFTR349NB009650	9GDFTR349NB009650	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000947064	19-08-2021		6HK1-247244

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291842

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM),, SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 2409ba3[illegible]a0b7416a5c89fb3c6cc5c9e7146189857a10ba723ee51587f4f756f14332df4f490a6069c988d7ec0deb1cd7

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.

CONCESIONARIO AUTORIZADO

GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2969

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMION	9GDFTR347NB009789	9GDFTR347NB009789	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000962712	23-08-2021		6HK1-248257

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291843

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 592da6f33944152eb55f4138612971412678032 2de872b95979305f073715bc2fa9eab95eef7aaa5bdca79a59aeee2ca

Vendedor	Firma y Sello del Comprador	CONCESIONARIO AUTORIZADO
	C.C O NIT.	GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2970

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMION	9GDFTR343NB009790	9GDFTR343NB009790	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000962712	23-08-2021		6HK1-248265

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291844

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD. DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 448f69aa303331?dff0b8f4b57c5a5883feae30e125bbab308b9c94bae99ff61b7bbfce0209c6bb1a02af9da52dd1b67

Vendedor	Firma y Sello del Comprador	CONCESIONARIO AUTORIZADO
	C.C O NIT.	GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2971

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMION	9GDFTR345NB009791	9GDFTR345NB009791	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000962712	23-08-2021		6HK1-248263

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291845

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM),, SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 2f656f5a5886...6d364a2ea7ab7ba5ff30cec1bfbcfda8309577be021d4984dfb2ee337a14c5a6d7d63f06460a83c75dc

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.

CONCESIONARIO AUTORIZADO

GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2972

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMION	9GDFTR347NB009792	9GDFTR347NB009792	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000962712	23-08-2021		6HK1-248261

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291846

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 5d7f6c62173e3ed6ba347915b497531440312db3662f3a823f4f4c039b277782cf01da8a1e842558b2b9981bc364c78

Vendedor	Firma y Sello del Comprador	CONCESIONARIO AUTORIZADO
	C.C O NIT.	GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2973

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMION	9GDFTR349NB009793	9GDFTR349NB009793	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000962712	23-08-2021		6HK1-248260

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291847

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM),, SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 04e40bd392ab2e[illegible]575041f075166550381fcec9d66300bfe276753145ce671177bbd17dfa38f644c88c80c428c305167

Vendedor	Firma y Sello del Comprador	CONCESIONARIO AUTORIZADO
	C.C O NIT.	GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2974

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMION	9GDFTR340NB009794	9GDFTR340NB009794	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000962712	23-08-2021		6HK1-248256

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291848

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 7f9670c[illegible]c0137cf5f79bf627843830a626185d621567fd144fc64597799cbf2c196f2f8d009434f6ed4cffd8769

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.

CONCESIONARIO AUTORIZADO

GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

Artículos

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
CHEVROLET COLORADO LS	25101611	**CAMIONETA 4X4**	4	1	120.000.000	480.000.000

EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
AUTOMAYOR S.A.
Nit: 860.034.604-5

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
PBX: 3904966
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2959

Fecha Factura: 24-08-2021
Vencimiento: 23-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	BLANCO NIEBLA

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMIONETA	9BG148DK0NC412969	9BG148DK0NC412969	DOBLE CABINA

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
482021000481510	08-12-2021		LWN F211761042

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
5	PASAJEROS	2776	2022	9111291266

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS

VALOR DEL VEHÍCULO	94,488,189.00
IVA 19%	17,952,756.00
IMPOCOMSUMO 8%	7,559,055.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	120,000,000.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 3e86556df4b95fe28dc46fa3daa893e70f72103f9c7c8b7f72c88d8a57d8cc73f58cd0ca8f2af96c866b178fd5a0d86e

Vendedor	Firma y Sello del Comprador	CONCESIONARIO AUTORIZADO
	C.C O NIT.	GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2960

Fecha Factura: 24-08-2021
Vencimiento: 23-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	BLANCO NIEBLA

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMIONETA	9BG148DK0NC413014	9BG148DK0NC413014	DOBLE CABINA

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
482021000481510	08-12-2021		LWN F211811045

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
5	PASAJEROS	2776	2022	9111291267

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS

VALOR DEL VEHÍCULO	94,488,189.00
IVA 19%	17,952,756.00
IMPOCOMSUMO 8%	7,559,055.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	120,000,000.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 73c4b94b2952ad854d11942d7b2d36cd670078e88222d836ac1962c02b4ce3ea33a47c4f934dddd93accb54968c6eb6b

Vendedor	Firma y Sello del Comprador	CONCESIONARIO AUTORIZADO
	C.C O NIT.	GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2961

Fecha Factura: 24-08-2021
Vencimiento: 23-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES email: mduran@automayor.com.co	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	BLANCO NIEBLA

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMIONETA	9BG148DK0NC413021	9BG148DK0NC413021	DOBLE CABINA

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
482021000481510	08-12-2021		LWN F211801031

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
5	PASAJEROS	2776	2022	9111291268

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS

VALOR DEL VEHÍCULO	94,488,189.00
IVA 19%	17,952,756.00
IMPOCOMSUMO 8%	7,559,055.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	120,000,000.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA). LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: a75f364fbcf00150fa077fcba75c6f544288e558cb49f5bda696ab2fb11bae5eec6b0f3fa8069631cd9be9a38330b737

Vendedor	Firma y Sello del Comprador	CONCESIONARIO AUTORIZADO
	C.C O NIT.	GM

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

CHEVROLET

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2962

Fecha Factura: 24-08-2021
Vencimiento: 23-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	BLANCO NIEBLA

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMIONETA	9BG148DK0NC413058	9BG148DK0NC413058	DOBLE CABINA

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
482021000481510	08-12-2021		LWN F211811035

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
5	PASAJEROS	2776	2022	9111291269

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS

VALOR DEL VEHÍCULO	94,488,189.00
IVA 19%	17,952,756.00
IMPOCOMSUMO 8%	7,559,055.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	120,000,000.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 67286e678473319cbd9e5ef30fbd3e15bcc9bc27fc7c54c89e330f6582a99c26fe63fc052ef2902207002990f640ef0c

Vendedor	Firma y Sello del Comprador	CONCESIONARIO AUTORIZADO
	C.C O NIT.	GM

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: CT-FO-01			
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 00	Página 1 de 2		
		Fecha	12	3	2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: Contrato de Compra Venta N° 001-112-2021 | **FECHA LEGALIZACIÓN CONTRATO:** 09 de junio de 2021

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR MISIONAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONTRATISTA: AUTOMAYOR SA

NIT/CC/CE: 860.034.604-5

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA PARCIAL QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA: 01 de Octubre de 2021	HORA:	ENTREGA PARCIAL	ENTREGA TOTAL X
CIUDAD/MUNICIPIO: Bogotá, D.C.		DIRECCIÓN : Calle 95 No.13-08	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
AUTOMAYOR SA	EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ	Representante Legal	Contratista
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO	Coordinador Servicios Administrativos	Supervisor Contrato

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.: N/A

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM - Factura electrónica de venta N° FNE 2962	1	$ 94.488.189,00	$ 94.488.189,00
2	CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM - Factura electrónica de venta N° FNE 2961	1	$ 94.488.189,00	$ 94.488.189,00
3	CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM - Factura electrónica de venta N° FNE 2960	1	$ 94.488.189,00	$ 94.488.189,00
4	CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM - Factura electrónica de venta N° FNE 2959	1	$ 94.488.189,00	$ 94.488.189,00
5	CAMION FURGON CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 - Factura electrónica de venta N° FNE 2974	1	$ 243.510.738,00	$ 243.510.738,00
6	CAMION FURGON CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 - Factura electrónica de venta N° FNE 2973	1	$ 243.510.738,00	$ 243.510.738,00
7	CAMION FURGON CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 - Factura electrónica de venta N° FNE 2972	1	$ 243.510.738,00	$ 243.510.738,00
8	CAMION FURGON CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 - Factura electrónica de venta N° FNE 2971	1	$ 243.510.738,00	$ 243.510.738,00
9	CAMION FURGON CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 - Factura electrónica de venta N° FNE 2970	1	$ 243.510.738,00	$ 243.510.738,00
10	CAMION FURGON CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 - Factura electrónica de venta N° FNE 2969	1	$ 243.510.738,00	$ 243.510.738,00
11	CAMION FURGON CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 - Factura electrónica de venta N° FNE 2968	1	$ 243.510.738,00	$ 243.510.738,00
12	CAMION FURGON CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 - Factura electrónica de venta N° FNE 2967	1	$ 243.510.738,00	$ 243.510.738,00
13	CAMION FURGON CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 - Factura electrónica de venta N° FNE 2966	1	$ 243.510.738,00	$ 243.510.738,00

VALOR SIN IVA	$ 2.569.549.398,00
VALOR I.V.A (19)%	$ 488.214.384,00
VALOR IMPOCONSUMO (8)%	$ 30.236.220,00
VALOR + IVA	$ 3.057.763.782,00
VALOR + IVA + IMPOCONSUMO	$ 3.088.000.002,00
VALOR A PAGAR	$ 3.088.000.002,00

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: CT-FO-01			
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 00		Página 1 de 2	
		Fecha	12	3	2018

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO No.____: [] FICHA TÉCNICA : [] ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: [X]

NORMA TÉCNICA: [] CUAL? :

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCIÓN VISUAL REALIZADA	X		*Se realiza inspección visual de cada uno de los vehículos como de los elementos y/o documentos requeridos en el Anexo N°01 Especificaciones Técnicasdel contrato*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA		X	
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TÉCNICO : [] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

Se sugiere tramitar pago total del contrato y proceder a su liquidación.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
AUTOMAYOR SA	EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ	Representante Legal	Contratista	
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO	Coordinador Servicios Administrativos	Supervisor Contrato	

LESGO S.A.S.
CONTADORES - AUDITORES
NIT: 800.111.593 - 4

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AUTOMAYOR S.A.
NIT.860.034.604-5

C E R T I F I C A Q U E :

1. La Entidad ha presentado y pagado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de la seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como los aportes Parafiscales, pensiones y Riesgos Profesionales.

2. Para la autoliquidaciones y pago de los aportes a la seguridad social, se tuvieron en cuenta los plazos establecidos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y en los pagos correspondientes a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF. Y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005 que reglamenta el artículo 10 de la Ley 21 de 1982.

Se expide en la ciudad de Bogotá el primero (1) de septiembre de 2021, por solicitud de la administración de la entidad.

GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALÉZ
Tarjeta Profesional Nro.22.839-T
En representación de la empresa LESGO CONTADORES AUDITORES SAS

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

AUTOMAYOR S.A.

NIT.860.034.604-5

C E R T I F I C A Q U E :

1. La Entidad ha presentado y pagado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de la seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como los aportes Parafiscales, pensiones y Riesgos Profesionales.

2. Para la autoliquidaciones y pago de los aportes a la seguridad social, se tuvieron en cuenta los plazos establecidos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y en los pagos correspondientes a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF. Y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005 que reglamenta el artículo 10 de la Ley 21 de 1982.

Se expide en la ciudad de Bogotá el veintiún (21) de octubre de 2021, por solicitud de la **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** para el contrato **001-112-2021**.

EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
CC 19.219.283

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
PBX: 3904966
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E	3904966	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1114400850	9424220325	E	2021/09/02	2021/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$17,624,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: AUTOMAYOR (17 Afiliados)						$46,547,498	$7,697,500			$67,214,062	$5,156,900			$64,837,498	$2,594,200			$66,305,536	$770,000		$28,120,992	$1,406,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (17 Afiliados)						$46,547,498	$7,697,500			$67,214,062	$5,156,900			$64,837,498	$2,594,200			$66,305,536	$770,000		$28,120,992	$1,406,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (17 Afiliados)						$46,547,498	$7,697,500			$67,214,062	$5,156,900			$64,837,498	$2,594,200			$66,305,536	$770,000		$28,120,992	$1,406,200
1	CC	52866743	ARANGO FUENTES PAULA TATIANA	230201	30	$6,880,200	$1,169,900	EPS002	30	$6,880,200	$275,300	CCF22	30	$6,880,200	$275,300	14-11	30	$6,880,200	$71,900	30	$0	$0
2	CC	1016080238	CASAS FABRA JAIDER ESTEBAN	230301	30	$1,939,600	$310,400	EPS005	30	$1,939,600	$77,600	CCF22	30	$1,939,600	$77,600	14-11	30	$1,939,600	$84,400	30	$0	$0
3	CC	1014223869	CHIMBI GRANADOS SERGIO DAVID	25-14	26	$2,166,667	$346,700	EPS001	26	$2,166,667	$86,700	CCF22	26	$2,344,167	$93,800	14-11	26	$2,166,667	$11,400	26	$0	$0
4	CC	1020754486	CHIRIVI MURILLO FABIAN CAMILO	231001	30	$1,900,000	$304,000	EPS017	30	$1,900,000	$76,000	CCF22	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	$10,000	30	$0	$0
5	CC	79323250	CORTES GARCIA WILLIAM	230301	30	$2,900,500	$464,100	EPS005	30	$2,900,500	$116,100	CCF22	30	$2,900,500	$116,100	14-11	30	$2,900,500	$126,200	30	$0	$0
6	CC	88202291	DURAN REYES MARRUOT	25-14	30	$4,000,000	$680,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF22	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$20,900	30	$0	$0
7	TI	1000287872	GOMEZ SANCHEZ ANDRES DAVID		0	$0	$0	EPS017	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
8	CC	51835396	IBAGON CASTRO MARISOL	230201	30	$10,008,492	$1,701,600	EPS001	30	$10,008,492	$1,251,100	CCF22	30	$10,008,492	$400,400	14-11	30	$10,008,492	$104,500	30	$10,008,492	$500,500
9	CC	51896012	MARTINEZ ROJAS LUZ FANY	25-14	30	$1,343,100	$214,900	EPS008	30	$1,343,100	$53,800	CCF22	30	$1,343,100	$53,800	14-11	30	$1,343,100	$14,100	30	$0	$0
10	CC	52200032	MENDIVELSO MONTAÑEZ CLARA IVONNE	25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS005	30	$2,800,000	$112,000	CCF22	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	$14,700	30	$0	$0
11	CC	1007866400	MUÑOZ HUERTAS LAURA SOFIA	230201	30	$1,250,000	$200,000	EPS017	30	$1,250,000	$50,000	CCF22	30	$1,250,000	$50,000	14-11	30	$1,250,000	$6,600	30	$0	$0
12	CC	1012374267	PATARROYO HERNANDEZ KAREN JULIETTE	25-14	30	$3,608,538	$577,400	EPS005	30	$3,608,538	$144,400	CCF22	30	$3,608,538	$144,400	14-11	30	$3,608,538	$37,700	30	$0	$0
13	CC	79763490	PEDREROS RUIZ GERMAN	230301	30	$1,007,600	$161,300	EPS042	30	$1,007,600	$40,400	CCF22	30	$1,007,600	$40,400	14-11	30	$1,007,600	$43,900	30	$0	$0
14	CC	1071165554	PEÑA GALINDO NEIDY ERISINDA	25-14	1	$133,334	$22,800	EPS008	1	$133,334	$5,400	CCF22	1	$133,334	$5,400	14-11	1	$133,334	$0	1	$0	$0
15	CC	1071165554	PEÑA GALINDO NEIDY ERISINDA	25-14	29	$3,866,667	$657,500	EPS008	29	$3,866,667	$154,700	CCF22	29	$3,866,667	$154,700	14-11	29	$3,866,667	$20,200	29	$0	$0
16	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	$0	$0	EPS005	30	$1,645,538	$65,900	CCF22	30	$0	$0	14-11	30	$1,645,538	$0	30	$0	$0
17	CC	19219805	SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	$0	$0	EPS005	30	$18,112,500	$2,264,100	CCF22	30	$18,112,500	$724,500	14-11	30	$18,112,500	$189,100	30	$18,112,500	$905,700
18	CC	52342266	VANEGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	231001	30	$2,742,800	$438,900	EPS005	30	$2,742,800	$109,800	CCF22	30	$2,742,800	$109,800	14-11	30	$2,742,800	$14,400	30	$0	$0
Total Afiliados(17)						$46,547,498	$7,697,500			$67,214,062	$5,156,900			$64,837,498	$2,594,200			$66,305,536	$770,000		$28,120,992	$1,406,200

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1114400850	9424220325	E	2021/09/02	2021/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$17,624,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$7,697,500	$0	$0	$7,697,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$742,900	$0	$0	$742,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,947,300	$0	$0	$2,947,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$935,800	$0	$0	$935,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$3,071,500	$0	$0	$3,071,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$770,000	$0	$0	$770,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$770,000	$0	$0	$770,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$2,594,200	$0	$0	$2,594,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	16	$2,594,200	$0	$0	$2,594,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	$5,156,900	$0	$0	$5,156,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	$1,337,800	$0	$0	$1,337,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$213,900	$0	$0	$213,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$40,400	$0	$0	$40,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$239,600	$0	$0	$239,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$275,300	$0	$0	$275,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$3,049,900	$0	$0	$3,049,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$843,700	$0	$0	$843,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$843,700	$0	$0	$843,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$562,500	$0	$0	$562,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$562,500	$0	$0	$562,500
TOTAL				**17**	**$17,624,800**	**$0**	**$0**	**$17,624,800**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NEIDY ERISINDA PEÑA GALINDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1071165554 de LA CALERA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 238631-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

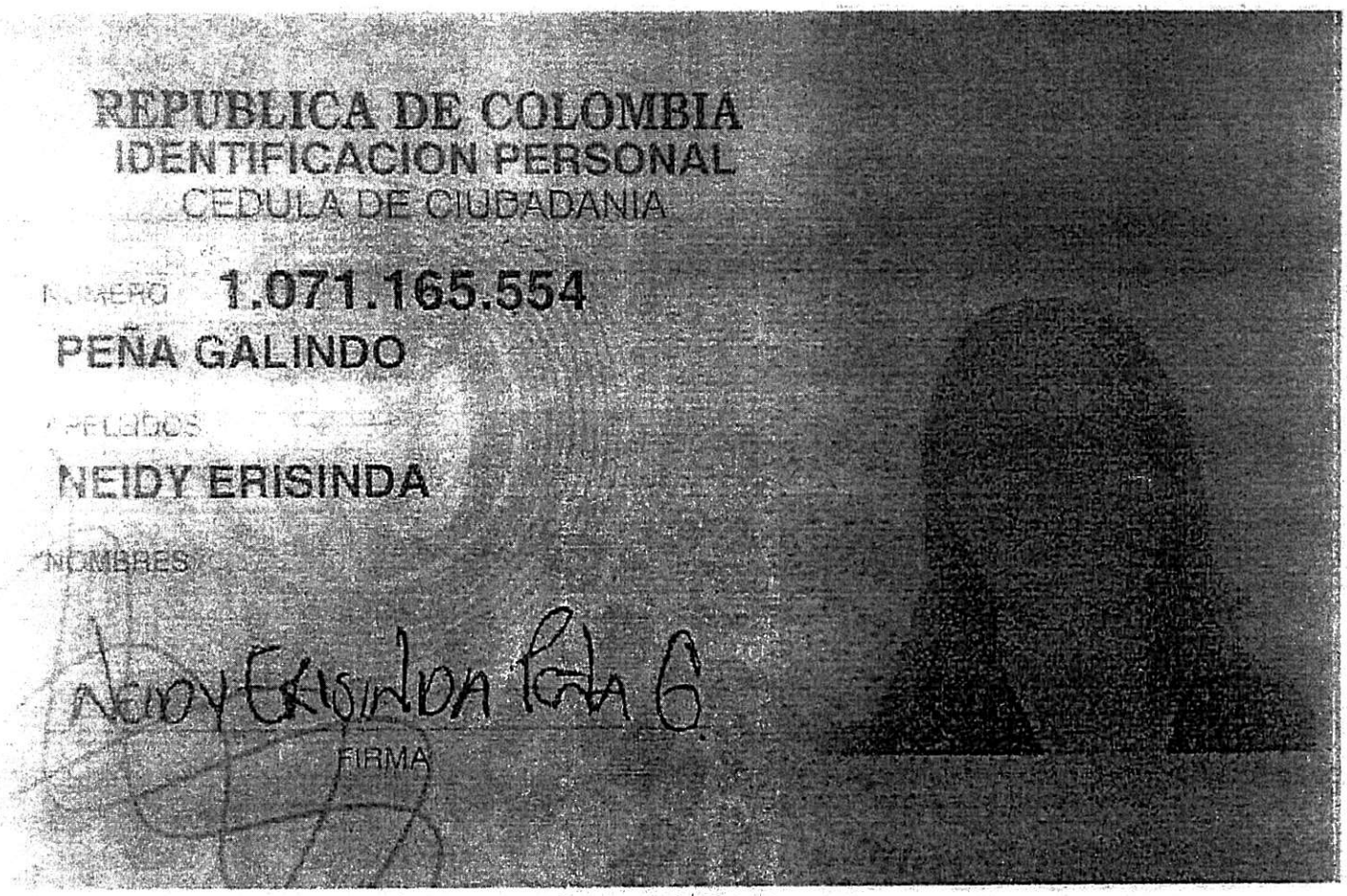
EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1990

LA CALERA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-2008 LA CALERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

DERECHO

REGISTRADOR NACI
CARLOS ARIEL SANCHEZ T

513900-00196882-F-1071165554-20091113 0018002815A-1 2680734

Escaneado con CamScanner

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444459 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238631-T

NEIDY ERISINDA
PEÑA GALINDO
C.C. 1071165554
RES. INSCRIPCION 207 DEL 03/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

24431J 263283

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79286092 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22839-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

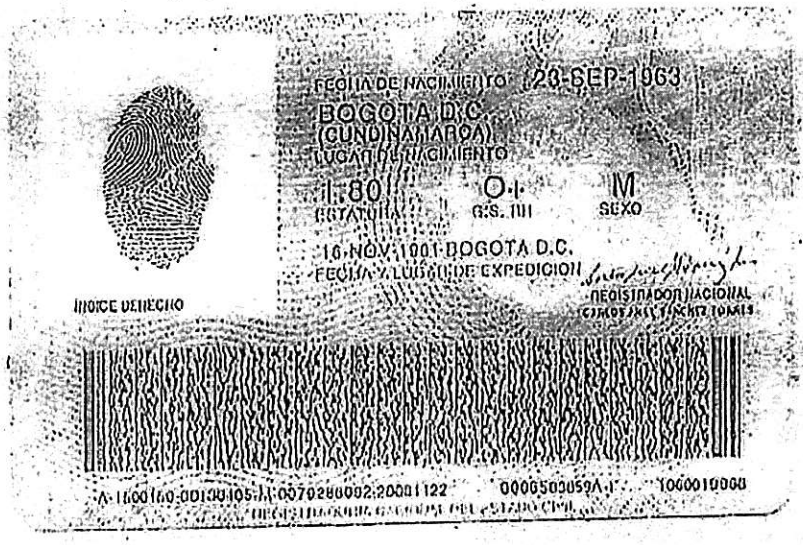
Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.286.092
ESPAÑA GONZALEZ
GERMAN IGNACIO


FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-NOV-1001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
28059-T

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000463497
Fecha Documento	04.10.2021
Fecha Contabilización	04.10.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P001 General Oficina principal
Proveedor No.	80000603
Nombre Proveedor	AUTOMAYOR S.A.
Orden de Compra	4200060923
Grupo de Compras	011 Activos
No. Contrato	001-112-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	F 2959 A 2962 Y 2966 2974

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001		Alm Gral Of Ppal		CAMIONETA 4 X 4	1	UND	120.000.000,0000	120.000.000
0002		Alm Gral Of Ppal		CAMIONETA 4 X 4	1	UND	120.000.000,0000	120.000.000
0003		Alm Gral Of Ppal		CAMIONETA 4 X 4	1	UND	120.000.000,0000	120.000.000
0004		Alm Gral Of Ppal		CAMIONETA 4 X 4	1	UND	120.000.000,0000	120.000.000
0005		Alm Gral Of Ppal		CAMIONES TIPO FURGON	1	UND	289.777.778,0000	289.777.778
0006		Alm Gral Of Ppal		CAMIONES TIPO FURGON	1	UND	289.777.778,0000	289.777.778
0007		Alm Gral Of Ppal		CAMIONES TIPO FURGON	1	UND	289.777.778,0000	289.777.778
0008		Alm Gral Of Ppal		CAMIONES TIPO FURGON	1	UND	289.777.778,0000	289.777.778
0009		Alm Gral Of Ppal		CAMIONES TIPO FURGON	1	UND	289.777.778,0000	289.777.778
0010		Alm Gral Of Ppal		CAMIONES TIPO FURGON	1	UND	289.777.778,0000	289.777.778
0011		Alm Gral Of Ppal		CAMIONES TIPO FURGON	1	UND	289.777.778,0000	289.777.778
0012		Alm Gral Of Ppal		CAMIONES TIPO FURGON	1	UND	289.777.778,0000	289.777.778
0013		Alm Gral Of Ppal					TOTAL	3.088.000.002

Emisor : CBARRIOS Firma : ANDRES M QUINTANA CORTES (Firmado digitalmente por ANDRES M QUINTANA CORTES Versión de Adobe Acrobat)

Recibe : Firma : Carlos Barrios R

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05

Bogotá, 21 de Octubre de 2021

AL : Señor Coronel
JUAN CARLOS RIVEROS PINEDA
Secretario General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Ordenador del Gasto.

Con toda atención me permito enviar al señor Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 05 del contrato N° 001-112-2021, correspondiente al periodo del mes de OCTUBRE de 2021, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO N° 001-112-2021

CONTRATISTA: AUTOMAYOR SA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR MISIONAL DE LA AGENCIA LOGISITICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

VALOR DEL CONTRATO: $3.088.000.002

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será de cuatro (04) meses a partir de la legalización del contrato.

MODIFICACIONES: SI__x__ NO____
Se realizó modificación N°1 el día 16 de septiembre de 2021, la cual no modifica el plazo ni el valor del contrato.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCIÓN			PLAZO DE EJECUCIÓN				
N°	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
8.1	DEL CONTRATISTA						
8.1.1	Cumplir con el objeto del contrato.	Vehículos	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
8.1.2	Constituir la garantía de cumplimiento y de Responsabilidad Civil extracontractual, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguiente a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato y cargue de pólizas y aprobación del Contrato en plataforma SECOP II.	Garantías	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.3	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.4	Entregar los bienes y servicios de conformidad con lo establecido en el contrato dentro de los plazos establecidos y en el sitio definido, con los trabajos a realizar pertinentes (señalización, forros etc).	Facturas	N/A	N/A	N/A	N/A	SI

8.1.5	Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	Certificados	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
8.1.6	Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.7	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.8	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con el supervisor que designe la ALFM.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8.1.9	Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor, a efecto de la entrega de los bienes.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.10	No podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto y Director General.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.11	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	Reporte	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.12	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	Reporte	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
8.1.13	Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.14	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.15	Suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el Link https://www.agencialogistica.gov.co/es/content/base-de-datos-inscripci-n-proveedores-alfm	Reporte	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.17	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8.1.18	Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.	Reporte	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.19	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI
8.1.20	Reemplazar los bienes defectuosos o incompletos o que no hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, dentro de la oportunidad que establezca la Entidad Contratante, cuando se evidencie el no cumplimiento de las Especificaciones Técnicas según lo determine las necesidades.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8.1.21	Los vehículos deben ser entregados con matrícula placa oficial en organismo de Tránsito a nombre de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.	Matrícula	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
8.1.22	SOAT vigente por un año a partir de la entrega.	SOAT	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
8.1.23	Entregar Copia de manifiesto de aduana cuando aplique.	Manifiesto de Aduana	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
8.1.24	Entregar Original y copia (físico y digital) de la licencia de tránsito a nombre de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares asegurándose que tenga la clasificación como vehículo oficial.	Licencias de tránsito	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
8.1.25	Tomar medidas en caso tal que la situación que se afronta con ocasión al COVID-19 sea mayor y se agudice la crisis, toda vez que, al iniciar una nueva obligación durante la contingencia, y se genere un incumplimiento por parte del contratista alegando esta situación, no será procedente su argumento pues la cuarentena y lo que esto conlleva ya es un hecho conocido por las partes.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

De acuerdo a los riesgos establecidos en la cláusula quinta del contrato - Riesgos asumidos por el contratista, no se han materializado riesgos.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN:

Ninguna, El contratista no ha incumplido.

5. CONTROL DE PAGOS

Porcentaje cumplimiento Avance 100% Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

El contratista cumplió con los requisitos establecidos en el contrato manifestando mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, que se encuentra al día con sus obligaciones laborales, parafiscales y seguridad social del personal que laboró en la ejecución del contrato.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

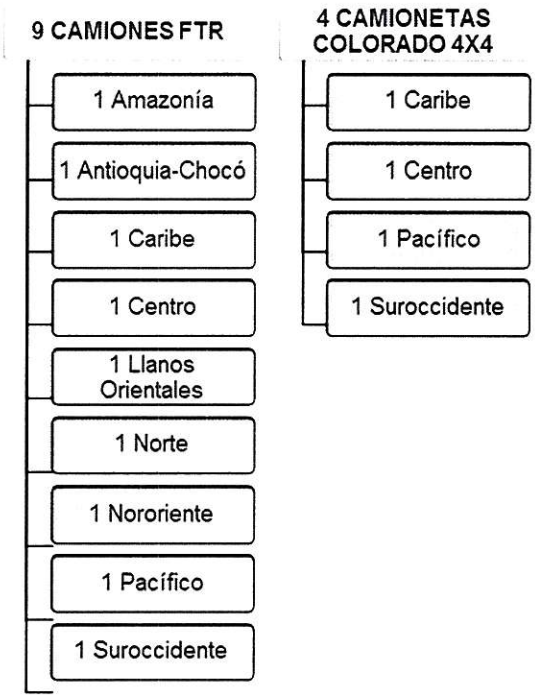
N/A

9. RECOMENDACIONES

Dando cumplimiento a la ejecución del contrato se realizó el dia 05 de octubre del 2021 en la cual se recibieron los vehículos objeto del contrato en mención

Igualmente, los vehículos fueron enviados, recibidos, designados a la Regional correspondiente el día 06 de octubre alas siguientes regionales:

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, adquirió vehículos misionales, se envía a los señores Directores Regionales, la distribución de los 9 camiones FTR y las 4 camionetas COLORADO 4X4, así:



De acuerdo con lo anterior la programación para la capacitación mecánica de los vehículos y la entrega de los mismos se realizara el próximo 04 de octubre del 2021, razón por la cual solicito que se informe antes del 29 de septiembre del 2021 al correo del Coordinador de Grupo Servicios Administrativos german.palencia@agencialogistica.gov.co el nombre del conductor(es) que se desplazarán a Bogotá para recibir los vehículos.

Antes de enviar los vehículos a las regionales estas contaban con seguro todos riesgo.

Teniendo en cuenta que se recibió a satisfacción el lote 1 camión tipo furgón por valor de DOS MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES CON DOS PESOS M/CTE ($2.608.000.002) IVA incluido y el lote 2 camioneta 4x4 por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($480.000.000) IVA incluido, se recomienda tramitar pago total del contrato por valor de **TRES MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES CON DOS PESOS M/CTE ($ 3.088.000.002) IVA incluido.**

De igual forma se recomienda tramitar liquidación del contrato.

Cordialmente,

GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO
Supervisor contrato N° 001-112-2021

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa AUTOMAYOR S A identificado(a) con NIT 8600346045 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 038285292 desde el 3 de Mayo de 1984, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Septiembre de 2021, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Septiembre 29 de 2021.

Señores,
AUTOMAYOR S.A.

DEMOSTRACIÓN cálculo PESO BRUTO VEHÍCULAR
Chasis Chevrolet FTR (AA- 70309)

Definiciones:

Carrocería para carga: Equipo diseñado para contener carga. (Ej: Furgón, estacas, plataforma, etc.). Se instala sobre las vigas del chasis cabinado.

Chasis Cabinado: Vehículo automotor con habitáculo cerrado para tripulación, sin carrocería.

Peso Bruto vehícular calculado (PBVC): Es la suma de del peso de Chasis + peso Carrocería + peso Tripulación + peso carga. Nunca puede ser mayor al PBVF

	Chasis
	Carrocería
	Tripulación
	+ Carga
TOTAL	= PVBC

Peso Bruto vehícular fabricante (PBVF): Es el peso (en kilogramos) que puede desplazar el tren motriz (motor, transmisión, ejes). Establecido por el fabricante y homologado por el Ministerio de transporte. Se verifica en la báscula, e incluye lo siguiente:

	Chasis
	Carrocería
	Tripulación
	+ Carga
TOTAL	= PVB

Tripulación: Conductor (operador) del vehículo carrozado y los acompañantes que ocupan la cabina. (cada persona pesa aprox. 70kg)

Vehículo Carrozado: Conjunto conformado por la carrocería para carga instalada sobre un chasis cabinado.

Sustentación:

El peso bruto vehícular calculado de acuerdo al diseño de la carrocería tipo furgón se describe a continuación:

	Peso chasis	4795	kg
	Peso carrocería	1005	kg
	Peso tripulación	140	kg
+	Peso carga	8745	kg
TOTAL	**= PVBC**	**14685**	**kg**

A continuación la reacción del peso en los ejes delantero y trasero

		Eje Delante	Eje trasero	Total	
	Chasis Cabinado	3050	1745	4795	kg
	Carrocería furgón	236	769	1005	kg
	Tripulación	148	-8	140	kg
+	Carga útil calculada	2052	6693	8745	kg
Peso Bruto Vehícular Calculado		**5485**	**9200**	**14685**	kg
	Capacidad Máxima Ejes*	**6000**	**9200**	**15000**	kg
	Porcentaje utilización	91%	100%	98%	

* La capacidad máxima admisible en los ejes delatero y trasero incluye la suspensión. La establece el fabricante del chasis según diseño e ingeniería. El **Ministerio de transporte** utiliza el valor menor del numeral cinco (5) entre la "capacidad máxima" y la "capacidad de suspensión"
Podemos identificar que el eje trasero **está utilizado al 100%**. Éste valor **no afecta el Peso bruto vehícular fabricante**, aprobado por el Ministerio de transporte.

Los cálculos aquí expuestos son revisados por ingenieros del Grupo operativo de transporte terrestre en el Ministerio de Transporte. Y la aprobación se evidencia en el documento adjunto denominado formato FTH-002 **Homologación** de "Carácteristicas técnico-mecánicas de vehículos para transporte de carga.

Estamos atentos a cualquier inquietud.
Cordialmente,

Jairo Benavides
GERENTE
Carrocerías BENFOR LTDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ACTA No. 027
LUGAR Y FECHA; Bogotá 05 de Octubre de 2021

INTERVIENE: Adm Emp SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS
Directora Administrativa y Talento Humano

Mag GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO
Coordinador Grupo Servicios Administrativos

TASD CARLOS EDUARDO BARRIOS RAMIREZ
Almacenista General Oficina Principal

JAIME ALEXANDER VILLANUEVA SANCHEZ
Conductor delegado Regional Suroccidente.

ENTREGA DE UN VEHÍCULO FURGÓN MARCA CHEVROLET LÍNEA FTR, PLACA **KPP 866** QUE REALIZA EL ALMACÉN GENERAL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MITRARES A LA **REGIONAL SUROCCIDENTE,** POR INTERMEDIO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO DE LA ENTIDAD

Al efecto se procedió como sigue:

En la ciudad de Bogotá a los cinco (05) días del mes de octubre del año en curso, de acuerdo al contrato 001-112-2021 suscrito por la firma **AUTOMAYOR S.A.** cuyo objeto contractual adquisición del parque automotor misional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se destina el vehículo de placa **KPP 866** para la Regional Suroccidente.

VEHÍCULO				
MARCA	MODELO		COLOR	
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4		BLANCO	
CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA	
CAMION	9GDFTR340NB009794	9GDFTR340NB009794	FURGON	
MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR	
032021000962712	23-08-2021		6HK1-268256	
CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291848

El delegado de la Regional Suroccidente para recibir el vehículo es el señor **JAIME ALEXANDER VILLANUEVA SANCHEZ** identificado con el numero de cedula de ciudadanía No. **94.044.071**

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

Con la siguiente documentación:

1. Lista de verificación
2. Capacitación
3. Certificaciones
4. Diseño, planos y fichas técnicas
5. Manuales
6. Licencias de transito
7. Seguro obligatorio
8. Certificado de registro vehicular
9. Registro de improntas
10. Certificado de emisión de gases
11. Certificado de garantía AUTOMAYOR S.A.

RECOMENDACIONES ESPECIALES

1. Respetar las señales, normas de tránsito y límites de velocidad
2. Respete siempre los límites de velocidad, reduzca la velocidad en función de las condiciones climáticas.
3. No siga conduciendo si esta fatigado, descanse con regularidad, salga de la cabina y tome aire. No recurra a estimulantes para superar el cansancio.
4. Utilice siempre el cinturón de seguridad.
5. Respete siempre las normas locales de tránsito y cumpla los requisitos en materia de periodos de conducción.
6. Adapte el asiento de forma que este lo más derecho posible y permita usar el apoyacabezas. ello permitirá prevenir los traumatismos cervicales en caso de accidente.
7. Informase de los procedimientos de mantenimiento del vehículo y asegúrese de que éste se halla en buen estado de funcionamiento. Compruebe que las ventanas y espejos estén limpios y que los neumáticos los frenos, la dirección y las luces se hallen en buenas condiciones.
8. **No conduzca bajo los efectos del alcohol o de las drogas,** ni tampoco si ha tomado algún medicamento que pueda afectar a la conducción. Siga las instrucciones de seguridad de los medicamentos y consulte al médico en caso de duda.
9. Tenga en cuenta que fumar consumiendo pueda provocar somnolencia por cuando el anhídrido carbónico reduce el oxígeno de la cabina y se incrementa el índice de monóxido de carbono en sangre.
10. Baje con cuidado de la cabina, sobre todo en caso de escasa visibilidad o de fatiga de los músculos de las piernas.

11. Compruebe que la carga está distribuida uniformemente y convenientemente sujeta. Tome las debidas precauciones para evitar que la carga se le caiga encima.
12. Compruebe que la cabina no hay objetos sueltos que puedan desplazarse bruscamente al frenar y ocasionar lesiones.
13. Los copilotos que descansen en literas deberán llevar dispositivos de sujeción.
14. Compruebe que no obstruye la visión con objetos colgantes, adhesivos, entre otros, en las ventanillas.
15. No estacione el vehículo o remolque en lugares que obstruyan el tránsito o la visibilidad de otros conductores o peatones. Utilice elementos para impedir que el vehículo se mueva.
16. Coma con regularidad y de forma sana.
17. ***No Utilice El Celular Mientras Conduce.***

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada y se constancia firman los que en ella intervienen.

JAIME ALEXANDER VILLANUEVA SANCHEZ
Conductor delegado Regional Suroccidente

Carlos Edo Barrios R
TASD CARLOS EDUARDO BARRIOS RAMIREZ
Almacenista General Oficina Principal

Mag GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO
Coordinador Grupo Servicios Administrativos

Adm Emp SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS
Directora Administrativa y Talento Humano

Elaboró: TASD CARLOS EDO BARRIOS R

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ACTA Nº 028
LUGAR Y FECHA: Bogota Octubre 5/21
HORA:

INTERVIENE: Mag GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO
Coordinador Grupo Servicios Administrativos

TASD CARLOS EDUARDO BARRIOS RAMIREZ
Almacenista General Oficina Principal

JAIME ALEXANDER VILLANUEVA SANCHEZ
Conductor delegado Regional Suroccidente

ASUNTO: Se realiza la entrega del vehículo correspondientes al Contrato de Compraventa N° 001-112-2021 de placa KPP 866 a la Regional Pacifico

Siendo el día 05 de octubre de 2021, el Supervisor del contrato y el almacén General de la Oficina Principal de la ALFM, realiza entrega del vehículo(s) con placa(s): **KPP 866**

A la Regional: **SUROCCIDENTE**

El vehículos entregados contienen cada uno de las especificaciones técnicas estipuladas en el Anexo N°01 del contrato en mención, como lo son las siguientes:

ENTREGA DEL CAMIÓN FURGON:

- CHEVROLET FTR.
- Vehículo modelo 2022.
- Cilindraje 7.790 CC
- Color Blanco.
- Servicio OFICIAL.
- Carrocería: Furgón.
- Combustible DIESEL.
- Capacidad 8745 kg.
- Número MOTOR: 6HK1-248256

- VIN: 9GDFTR340NB009794
- Número de serie: 9GDFTR340NB009794
- Número de Chasis: 9GDFTR340NB009794
- Propietario: AGENCIA LOGÍSTICAS DE LAS FUERZAS MILITARES
- Potencia 240HP
- 2 puertas.
- Dirección Hidráulica.
- Tracción 4X2.
- Transmisión manual 6 velocidades.
- Alarma Antirrobo.
- Aviso de cinturón de seguridad.
- Aviso puertas abiertas.
- Barras de protección laterales.
- Cinturones de seguridad delanteros con regulación en altura y con pretensionador.
- Protector Cubre Carter.
- Computadora de abordo.
- Cierre centralizado de puertas con comando a distancia.
- Levantavidrios eléctricos x 2.
- Columna de dirección regulable en altura.
- Luces de cortesía/lectura.
- Manijas sujeción acompañante.
- Neumáticos de 16" o superior.
- Neumático de auxilio temporal.
- Luces exploradoras delanteras.
- Aire acondicionado.
- Cinta retroreflectiva.

- Forros para los asientos.
- Película de seguridad,
- KIT de herramientas cumpliendo normatividad.
- Sensor y cámara de reversa.
- SOAT: 81099793-604795378
- Mantenimiento preventivo por 2 años o 50.000 km lo que primero ocurra.
- Garantía mínima de 2 años sin límite de km.
- Manual de operación, para el usuario y manual para mantenimiento preventivo y correctivo.
- Certificado de emisión de gases.
- Tanque de combustible se entrega FULL.

Para constancia de lo anterior firman:

Mag GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO
Coordinador Grupo Servicios Administrativos

Carlos Edo Barrios R
TASD CARLOS EDO BARRIOS RAMIREZ
Almacenista General Oficina Principal

JAIME ALEXANDER VILLANUEVA SANCHEZ
Conductor delegado Regional Suroccidente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.044.071**
VILLANUEVA SANCHEZ

APELLIDOS
JAIME ALEXANDER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1985**
PRADERA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

03-DIC-2003 CANDELARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3103100-00352684-M-0094044071-20111224 **0028**817763A 2 37321162

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
240

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032021000962712

I/E
I

FECHA IMPORT.
23/08/2021

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

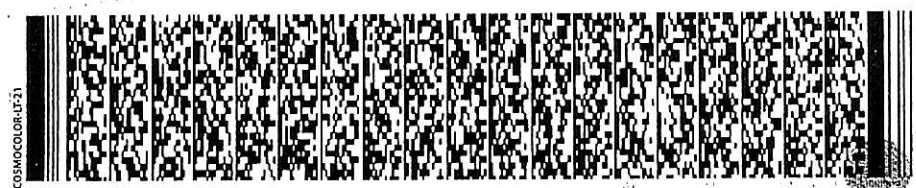
FECHA MATRÍCULA
14/09/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.
17/09/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL DE MADRID



COSMOCOLOR-LT-21

LT07000994060

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023950848

PLACA
KPP866

MARCA
CHEVROLET

LÍNEA
FTR

MODELO
2022

CILINDRADA CC
7.790

COLOR
BLANCO

SERVICIO
OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO
CAMION

TIPO CARROCERÍA
FURGON

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
8745

NÚMERO DE MOTOR
6HK1-248256

REG
N

VIN
9GDFTR340NB009794

NÚMERO DE SERIE
9GDFTR340NB009794

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9GDFTR340NB009794

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS M

IDENTIFICACIÓN
NIT 899999162

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2021	9	13	2021	9	2	2022	9	1

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
81099793 - 604795378	KPP866	OFICIALES ESPECIALES	OFICIAL	7790	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	CHEVROLET	

LÍNEA VEHÍCULO	
FTR [2] 700P FORWARD	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1-248256	9GDFTR340NB009794	9GDFTR340NB009794	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	3006620794	NIT	899999162	VALLEDUPAR

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001151	81099793	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
43	$ 738.300	$ 369.150	$ 1.800

TOTAL A PAGAR

$ 1.109.250

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: **registro.tubeneficiomundial.com** Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en **www.tubeneficiomundial.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las victimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las victimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en https://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enerode2019.pdf para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2021.09.13 12:13:37 -05:00

GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. NIT. 860002304-3
Avenida Boyacá (Calle 56A Sur) No. 33-53. Teléfono: (1) 740 01 11

---------- CERTIFICA ----------

Que el vehículo relacionado en el presente documento, cumple con los niveles máximos permitidos en materia de emisiones según su aplicación "Gasolina o diesel" teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 910 de 2008 proferida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia.

MODELO			DIESEL OPACIDAD
2009	1.0	200	35
2010/posteriores	0.8	160	28

IDéntico S.A.S.

MARCA: CHEVROLET
LINEA: CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4
VIN: 9GDFTR340NB009794
CILINDRADA: 7790 C.C

CLASE: Chasis Cabinado
MODELO: 2022
N: MOTOR: 6HK1-248256
FECHA PRODUCCION: 19.08.2021

GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. NIT. 860002304-3
Avenida Boyacá (Calle 56A Sur) No. 33-53. Teléfono: (1) 740 01 11

---------- CERTIFICA ----------

Que el vehículo relacionado en el presente documento, cumple con los niveles máximos permitidos en materia de emisiones según su aplicación "Gasolina o diesel" teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 910 de 2008 proferida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia.

2009	1.0	200	35
2010/posteriores	0.8	160	28

IDéntico S.A.S.

MARCA: CHEVROLET
LINEA: CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4
VIN: 9GDFTR340NB009794
CILINDRADA: 7790 C.C

CLASE: Chasis Cabinado
MODELO: 2022
N: MOTOR: 6HK1-248256
FECHA PRODUCCION: 19.08.2021

S6DFTR34ON300Z794

S6DFTR34ON300Z794

S6DFTR34ON300Z794

S6DFTR34ON300Z794

S6DFTR34ON300Z794

S6DFTR34ON300Z794

S6DFTR34ON300Z794

S6DFTR34ON300Z794

S6DFTR34ON300Z794

S6DFTR34ON300Z794

AUTOMAYOR S.A.

Una División Ramo Motor

CHEVROLET

860034604
SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
Telf: 16346550

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

FACTURA DE VENTA

FNE 2974

Fecha Factura: 31-08-2021
Vencimiento: 30-10-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899999162	CALLE 95 # 13-08		6551233

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO

MARCA	MODELO	COLOR
CHEVROLET	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	BLANCO

CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA
CAMION	9GDFTR340NB009794	9GDFTR340NB009794	FURGON

MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR
032021000962712	23-08-2021		6HK1-248256

CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
10275	KILOGRAMOS	7790	2022	9111291848

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
CAMION FTR FURGON

VALOR DEL VEHÍCULO	243,510,738.00
IVA 19%	46,267,040.00
IMPOCOMSUMO 8%	0.00
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	289,777,778.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM)., SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.

CUFE: 7f9670c[illegible]58e[illegible]c0137cf5f79bf627843830a626185d621567fd144fc64597799cbf2c196f2f8d009434f6ed4cffd8769

Vendedor	Firma y Sello del Comprador	CONCESIONARIO AUTORIZADO
	C.C O NIT.	GM

GENERAL MOTORS - COLMOTORES S.A.

Sociedad comercial anónima domiciliada en Bogotá D.C. e inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio bajo Nº12704

05699596

9111291848

De acuerdo con la Resolución No.013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por el director general de impuestos y aduanas nacionales por medio de la cual se establece el contenido del Certificado Individual de Aduanas para el registro inicial del vehículo automotor, ensamblado/importado por General Motors Colmotores S.A., que a continuación detallamos:

GM Colmotores

CLASE	Chasis Cabinado
MARCA	CHEVROLET
LINEA	FTR
	Version CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4 BLANCO
TIPO DE CARROCERIA	-
MODELO	2022
COLOR	BLANCO.
MOTOR	6HK1-248256
CHASIS	9GDFTR340NB009794
VIN	9GDFTR340NB009794
NUMERO PASAJEROS	-
CILINDRAJE (CM3)	7790
PESO BRUTO(KG)	15000

ESTA AMPARADO CON:

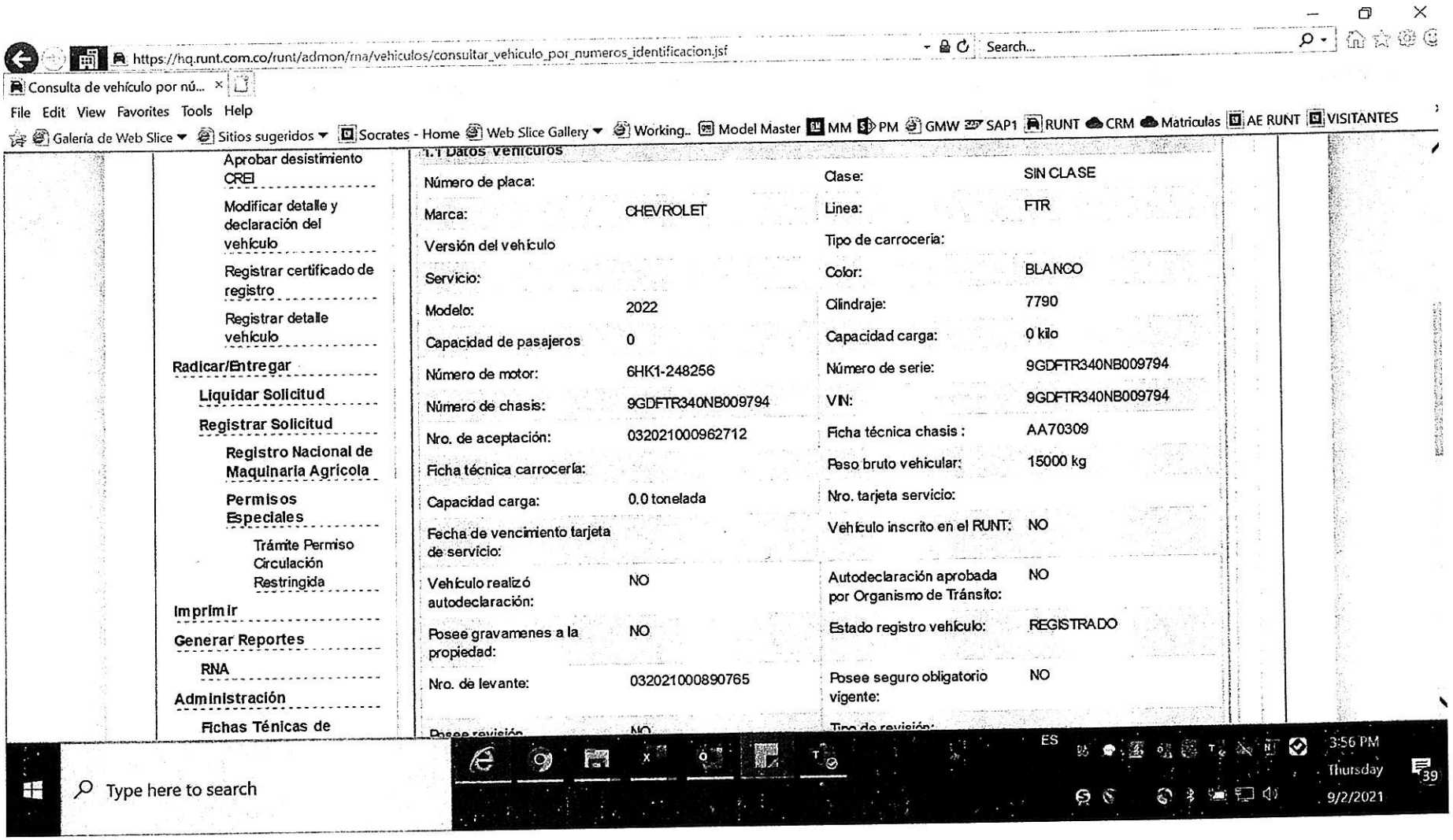
NUMERO ACEPTACION	
DECLARACION IMPORTACION	032021000962712
FECHA ACEPTACION	23.08.2021
NUMERO DE LEVANTE	032021000890765
FECHA DE LEVANTE	23.08.2021

Se expide este certficado en Bogota D.C. el 31.08.2021

3100025014

NOTA:CUALQUIER BORRON O ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE CERTIFICADO

KPDATA S.A.S NIT. 901.159.631-1 TEL. 301 611 4477


https://hq.runt.com.co/runt/admon/rna/vehiculos/consultar_vehiculo_por_numeros_identificacion.jsf
Search...
Consulta de vehículo por nú...
File Edit View Favorites Tools Help
Galería de Web Slice
Sitios sugeridos
Socrates - Home
Web Slice Gallery
Working..
Model Master
MM
PM
GMW
SAP1
RUNT
CRM
Matriculas
AE RUNT
VISITANTES
Aprobar desistimiento CREI
Modificar detalle y declaración del vehículo
Registrar certificado de registro
Registrar detalle vehículo
Radicar/Entregar
Liquidar Solicitud
Registrar Solicitud
Registro Nacional de Maquinaria Agrícola
Permisos Especiales
Trámite Permiso Circulación Restringida
Imprimir
Generar Reportes
RNA
Administración
Fichas Técnicas de
1.1 Datos Vehículos
Número de placa:
Marca: CHEVROLET
Versión del vehículo
Servicio:
Modelo: 2022
Capacidad de pasajeros 0
Número de motor: 6HK1-248256
Número de chasis: 9GDFTR340NB009794
Nro. de aceptación: 032021000962712
Ficha técnica carrocería:
Capacidad carga: 0.0 tonelada
Fecha de vencimiento tarjeta de servicio:
Vehículo realizó autodeclaración: NO
Posee gravamenes a la propiedad: NO
Nro. de levante: 032021000890765
Clase: SIN CLASE
Linea: FTR
Tipo de carrocería:
Color: BLANCO
Cilindraje: 7790
Capacidad carga: 0 kilo
Número de serie: 9GDFTR340NB009794
VIN: 9GDFTR340NB009794
Ficha técnica chasis : AA70309
Peso bruto vehicular: 15000 kg
Nro. tarjeta servicio:
Vehículo inscrito en el RUNT: NO
Autodeclaración aprobada por Organismo de Tránsito: NO
Estado registro vehículo: REGISTRADO
Posee seguro obligatorio vigente: NO
Type here to search
ES
3:56 PM
Thursday
9/2/2021

13

BENFOR

CALIDAD CERTIFICADA QUE PROTEGE SU CARGA

ORIGINAL

Factura Electrónica de Venta Nº BE 1303

BENFOR S.A.S
NIT. 860.045.671-6

NO SOMOS RETENEDORES ICA
NO SOMOS RETENEDORES IVA
RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONOMÍA 2920

Señores:	AUTOMAYOR S.A.
NIT:	860034604
Dirección:	CR 14 81 19 OF 205
Teléfono:	6346550

FECHA Y HORA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO
9/6/21 4:57 PM	12/5/21 12:00 AM

Total items: 1

COD.	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12326DG	1.0	FURGON 25000260 PEDIDO 12326 EL ANTERIOR FURGON Y ACCESORIOS SE LE INSTALARON AL CHASIS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MARCA: CHEVROLET FTR MODELO: 2022 COLOR: BLANCO MOTOR: 6HK1-248256 SERIE: 9GDFTR340NB009794 ORDEN DE COMPRA: 665 ENTIDAD: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	19,970,000.00	19,970,000.00

FORMA DE PAGO:	**MEDIO DE PAGO:**
CRÉDITO 90 Dias	Instrumento no definido

SON: VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS ---

SUBTOTAL	19,970,000.00
IVA 19.0 %	3,794,300.00
RTE. FUENTE	499,250.00
RTE. IVA	0.00
RTE. ICA	0.00
VALOR TOTAL	23,265,050.00

RECIBÍ CONFORME
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
NIT. o C.C _____
PAGADOR

RECIBÍDO CONSESIONARIO
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
NIT. o C.C _____
MATRÍCULA

BENFOR
NIT. 860.045.671-6

f6046000561321e2007adb3db2847eb1592cc7dff1b3df2ba57788495f19add6d77c8005c96fb0b5e3b11bda970c44d4

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO. ARTÍCULO 774 CÓDIGO DE COMERCIO
SI CANCELA DESPUÉS DEL PLAZO ESTABLECIDO, SE CAUSARÁN INTERESES DEL 3% MENSUAL

GARANTÍA 12 MESES, NO INCLUYE CONSUMIBLES COMO ELÉCTRICOS Y HERRAJERÍA, ETC. NO CUBRE LUCRO CESANTE
Carrera 13 A No 8 A – 90 Centro Empresarial Montana - MOSQUERA - CUNDINAMARCA
PBX: 829 5721 - comercial@benfor.com.co www.benfor.com.co

RESOLUCION DIAN: 18764009714426 DEL 15 DE 01 DE 2021 AUTORIZA DEL BE 581 AL BE 1500 FECHA VIGENCIA DE... 15/01/2021 HASTA 15/01/2022

FECHA Y HORA EXPEDICIÓN Sep 6, 2021 5:07:20 PM

Proveedor Tecnológico: Grupo Factible S.A.S. NIT 860 028 580-2 Software: fact-ele

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICO - MECÁNICAS DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE CARGA

IMPRESIÓN ESPECIAL DEL NÚMERO 76701 al 77700

FORMATO FTH-002

HOJA No. 1

FECHA: Octubre 05 de 2018 FICHA No. AA- 77223

1. TIPO DE HOMOLOGACIÓN: CHASIS [] CARROCERÍA [XX] VEHÍCULO CARROZADO []

2. CLASE DE VEHÍCULO: CAMIÓN

3. TIPO DE CARROCERÍA: FURGÓN

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES (CHASIS)

MARCA	CHEVROLET
REFERENCIA	FTR
MODELO	
SERVICIO	
OPERACIÓN	
NÚMERO DE EJES	
NÚMERO DE LLANTAS	
DIMENSIÓN DE LA LLANTA	
FACTOR LLANTA	
PESO	Kg
PESO EN EJE DELANTERO	Kg
PESO EN EJE TRASERO	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR FABRICANTE	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	Kg
CARGA DISPONIBLE MÁXIMA	Kg
CAPACIDAD DE ARRANQUE EN PENDIENTE	%
VELOCIDAD MÁXIMA	Kph
LONGITUD TOTAL	mm
LONGITUD DE LA CABINA	mm
ALTO TOTAL	mm
ANCHO TOTAL	mm
DISTANCIA ENTRE EJES	mm
VOLADIZO ANTERIOR	mm
VOLADIZO POSTERIOR	mm
DISTANCIA ENTRE EJES TANDEM (2)	mm
DISTANCIA KING-PIN AL CENTRO EJE TRAS. (1)	mm

5. CARACTERÍSTICAS DE LOS EJES

EJE TRACTOR (DELANTERO - TRASERO)	
RELACIONES EJE TRACTOR (MAX./MÍN)	

EJE DELANTERO

MARCA	
REFERENCIA	
CAPACIDAD MÁXIMA	Kg
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN	Kg

EJE TRASERO

MARCA	
REFERENCIA	
CAPACIDAD MÁXIMA	Kg
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN	Kg

6. CARACTERÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN

MARCA	
TIPO	
REFERENCIA	

7. MOTOR

MARCA	
REFERENCIA	
POTENCIA MÁXIMA SAE (DIN)	hp
RÉGIMEN A MÁXIMA POTENCIA	rpm
TORQUE MÁXIMO	kg-m
RÉGIMEN A MÁXIMO TORQUE	rpm
No. CILINDROS Y DISPOSICIÓN	
DESPLAZAMIENTO	cm^3
COMBUSTIBLE	
ASPIRACIÓN	

8. CARACTERISTICAS DE CAJAS DE VELOCIDADES

MARCA	
REFERENCIA	
TIPO	
No. CAMBIOS (ADELANTE)	
RELACIONES (MÁX./MIN)	
RELACIÓN CAJA DE TRANSFERENCIA	
RELACIÓN DEL CONVERTIDOR DE TORQUE	

9.. CARACTERISTICAS DE LOS FRENOS

FRENO PRINCIPAL	
MARCA	
TIPO	
FRENO DE PARQUEO	
MARCA	
TIPO	

10. CARACTERÍSTICAS DE LA CARROCERÍA (EQUIPO)

No. HOMOLOGACIÓN CHASIS	~~AA-70309~~
MARCA	BENFOR
REFERENCIA	~~CBF-6.4-2.6~~
TIPO	FURGÓN
CAPACIDAD	29 m^3
LONGITUD	6400 mm

1° Copia Usuario

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICO - MECÁNICAS DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE CARGA

IMPRESIÓN ESPECIAL DEL NÚMERO 76701 al 77700

FORMATO FTH-002

FECHA: Octubre 05 de 2018

FICHA No. AA- 77223

10. CONTINUACIÓN CARACTERÍSTICAS DE LA CARROCERÍA (EQUIPO)		
LONGITUD SOBRE EL BASTIDOR	6400	mm
ANCHO	2600	mm
ALTO	2200	mm
PESO	1005	Kg
PESO VEHÍCULO CARROZADO	5800	Kg
CARGA ÚTIL CALCULADA	8745	Kg
PESO VEHÍCULO CARGADO E/DELANTERO	5485	Kg
PESO VEHÍCULO CARGADO E/TRASERO	9200	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR CALCULADO	14685	Kg
CENTRO DE GRAVEDAD DEL EQUIPO (3)	3865	mm
CENTRO DE GRAVEDAD DE LA CARGA (3)	3865	mm

CERTIFICO QUE LAS CARACTERÍSTICAS CONSIGNADAS EN ESTA FICHA COINCIDEN CON LAS DEL VEHÍCULO A EMSAMBLAR, IMPORTAR O CARROZAR

FIRMA Y SELLO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Carrocerías BENFOR

NIT:860045671-6

11. EMISIONES	
MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA ESTÁTICA (MARCHA MÍNIMA O RALENTI)	
% POR VOLUMEN DE MONÓXIDO DE CARBONO	
PARTES POR MILLÓN DE HIDROCARBUROS	
MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA DINÁMICA	
MONÓXIDO DE CARBONO (gr/Km)	
HIDROCARBUROS (gr/Km)	
ÓXIDOS DE NITRÓGENO (gr/Km)	
DISPOSITIVOS CONTROL DE EMISIONES EVAPORADAS MOTORES A GASOLINA	
CANISTER: SI () NO ()	
VÁLVULA DE VENTILACIÓN POSITIVA DEL CARTER: SI () NO ()	
MOTORES A DIESEL (ACPM): % DE OPACIDAD	

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

25 OCT 2018

FIRMA Y SELLO:

NOMBRE: Juan Alberto Caicedo Caicedo

12. NUMERO DE SILLAS
(2) Dos incluido el conductor.

(1) SÓLO PARA TRACTOCAMIONES.

(2) EN EL CASO DE VEHÍCULOS CON EJES DISPUESTOS EN TANDEM.

(3) MEDIDA CON RESPECTO AL EJE DELANTERO

G. M. Colmotores S.A. declara que el chasis Marca Chevrolet Ref. FTR cumple Frenos ABS.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICO - MECÁNICAS DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE CARGA

FORMATO FTH-002
HOJA No. 1

FECHA: 24 DE ABRIL DEL 2017 FICHA No: AA-70309

1. TIPO DE HOMOLOGACIÓN: CHASIS [X] CARROCERÍA [] VEHÍCULO CARROZADO []

2. CLASE DE VEHÍCULO: CHASIS CABINADO

3. TIPO DE CARROCERÍA:

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES (CHASIS)

MARCA	CHEVROLET
REFERENCIA	FTR
MODELO	2017
SERVICIO	Part/Public/Oficial
OPERACIÓN	Normal
NÚMERO DE EJES	2
NÚMERO DE LLANTAS	6
DIMENSIÓN DE LA LLANTA	275/70 R22.5
FACTOR LLANTA	5.55
PESO	4.795 Kg
PESO EN EJE DELANTERO	3.050 Kg
PESO EN EJE TRASERO	1.745 Kg
PESO BRUTO VEHICULAR FABRICANTE	15.000 Kg
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	Kg
CARGA DISPONIBLE MÁXIMA	10.205 Kg
CAPACIDAD DE ARRANQUE EN PENDIENTE	29.61 %
VELOCIDAD MÁXIMA	97.58 Kph
LONGITUD TOTAL	8.505 mm
LONGITUD DE LA CABINA	2.066 mm
ALTO TOTAL	2.720 mm
ANCHO TOTAL	2.400 mm
DISTANCIA ENTRE EJES	5.050 mm
VOLADIZO ANTERIOR	1.440 mm
VOLADIZO POSTERIOR	2.015 mm
DISTANCIA ENTRE EJES TANDEM (2)	- mm
DISTANCIA KING-PIN AL CENTRO EJE TRAS. (1)	mm

5. CARACTERÍSTICAS DE LOS EJES

EJE TRACTOR (DELANTERO - TRASERO)	TRASERO
RELACIONES EJE TRACTOR (MÁX/MÍN)	6.143

EJE DELANTERO

MARCA	ISUZU
REFERENCIA	R63
CAPACIDAD MÁXIMA	6.000 Kg
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN	6.300 Kg

EJE TRASERO

MARCA	ISUZU
REFERENCIA	R92
CAPACIDAD MÁXIMA	9.200 Kg
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN	9.200 Kg

6. CARACTERÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN

MARCA	ISUZU
TIPO	HIDRAULICA
REFERENCIA	ESTANDAR

7. MOTOR

MARCA	ISUZU
REFERENCIA	6HK1-TCN
POTENCIA MÁXIMA SAE (DIN)	240 hp
RÉGIMEN A MÁXIMA POTENCIA	2.400 rpm
TORQUE MÁXIMO	72,01 kg-m
RÉGIMEN A MÁXIMO TORQUE	1.450 rpm
No. CILINDROS Y DISPOSICIÓN	6 EN LINEA
DESPLAZAMIENTO	7790 cm^3
COMBUSTIBLE	DIESEL
ASPIRACIÓN	TURBO

8. CARACTERÍSTICAS DE CAJA DE VELOCIDADES

MARCA	ISUZU
REFERENCIA	MZW6P
TIPO	MANUAL
No. CAMBIOS (ADELANTE)	6
RELACIONES (MÁX/MÍN)	6,615 / 0,722
RELACIÓN CAJA DE TRANSFERENCIA	-
RELACIÓN DEL CONVERTIDOR DE TORQUE	

9. CARACTERÍSTICAS DE LOS FRENOS

FRENO PRINCIPAL	
MARCA	ISUZU
TIPO	NEUMATICO
FRENO DE PARQUEO	
MARCA	ISUZU
TIPO	NEUMATICO

10. CARACTERÍSTICAS DE LA CARROCERÍA (EQUIPO)

No. HOMOLOGACIÓN CHASIS	
MARCA	
REFERENCIA	
TIPO	
CAPACIDAD	m^3
LONGITUD	mm

PORTECO S.A. NIT 860.513.482 - 6 TEL. 324 50 88

1ª Copia Usuario

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE
CARACTERÍSTICAS TÉCNICO - MECÁNICAS DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE CARGA

FORMATO FTH-002
HOJA No. 2

FECHA: 24 DE ABRIL DEL 2017

FICHA No. AA-70309

10. CONTINUACIÓN CARACTERÍSTICAS DE LA CARROCERÍA (EQUIPO)	
LONGITUD SOBRE EL BASTIDOR	mm
ANCHO	mm
ALTO	mm
PESO	Kg
PESO VEHÍCULO CARROZADO	Kg
CARGA ÚTIL CALCULADA	Kg
PESO VEHÍCULO CARGADO E/DELANTERO	Kg
PESO VEHÍCULO CARGADO E/TRASERO	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR CALCULADO	Kg
CENTRO DE GRAVEDAD DEL EQUIPO (3)	mm
CENTRO DE GRAVEDAD DE LA CARGA (3)	mm

CERTIFICO QUE LAS CARACTERÍSTICAS CONSIGNADAS EN ESTA FICHA COINCIDEN CON LAS DEL VEHÍCULO A ENSAMBLAR, IMPORTAR O CARROZAR.

GENERAL MOTORS
Colmotores S. A.
Ingeniería del Producto

FIRMA Y SELLO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

11. EMISIONES	
MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA ESTÁTICA (MARCHA MÍNIMA O RALENTI)	
% POR VOLUMEN DE MONÓXIDO DE CARBONO	
PARTES POR MILLÓN DE HIDROCARBUROS	
MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA DINAMICA	
MONÓXIDO DE CARBONO (gr/Km)	
HIDROCARBUROS (gr/Km)	
ÓXIDOS DE NITRÓGENO (gr/Km)	
DISPOSITIVOS CONTROL DE EMISIONES EVAPORADAS MOTORES A GASOLINA	
CANISTER: SI () NO ()	
VÁLVULA DE VENTILACIÓN POSITIVA DEL CARTER: SI () NO ()	
MOTORES A DIESEL (ACPM): % DE OPACIDAD	

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

25 JUL 2017

FIRMA Y SELLO:

NOMBRE: Juan Alberto Caicedo Caicedo

12. NUMERO DE SILLAS

(1) SÓLO PARA TRACTOCAMIONES.

(2) EN EL CASO DE VEHÍCULOS CON EJES DISPUESTOS EN TANDEM.

(3) MEDIDA CON RESPECTO AL EJE DELANTERO.

1ª Copia Usuario

AUTOMAYOR S.A.
Una Decisión Responsable

CHEVROLET

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Bogotá, D.C.21 de Septiembre 2021
Señores
RED DE CONCESIONARIOS

Respetados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos informarles **que LA AGENCIA LOGISTICA** Adquirió los vehículos relacionados a continuación, por medio del Contrato 01-112-2021, Por lo tanto las revisiones ofrecidas y asumidas por AUTOMAYOR S.A. son las relacionadas en programa de mantenimiento adjunto.

AGENCIA LOGISTICA
2 AÑOS O 50.000 KM-
LO QUE PRIMERO OCURRA

Codigo	Descripcion	Serie	Motor	Modelo_ano	Des_color	PLACA
9111291266	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	9BG148DK0NC412969	LWN F211761042	2022	BLANCO NIEBLA	KPP-856
9111291267	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	9BG148DK0NC413014	LWN F211811045	2022	BLANCO NIEBLA	KPP-857
9111291268	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	9BG148DK0NC413021	LWN F211801031	2022	BLANCO NIEBLA	KPP-858
9111291269	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	9BG148DK0NC413058	LWN F211811035	2022	BLANCO NIEBLA	KPP-859

Codigo	Descripcion	Serie	Motor	Modelo_ano	Des_color	PLACA
9111291840	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	9GDFTR340NB009648	6HK1-247253	2022	BLANCO	KPP-860
9111291841	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	9GDFTR342NB009649	6HK1-247254	2022	BLANCO	KPP-861
9111291842	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	9GDFTR349NB009650	6HK1-247244	2022	BLANCO	KPP-862
9111291843	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	9GDFTR347NB009789	6HK1-248257	2022	BLANCO	KPP-863
9111291844	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	9GDFTR343NB009790	6HK1-248265	2022	BLANCO	KPP-864
9111291845	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	9GDFTR345NB009791	6HK1-248263	2022	BLANCO	KPP-865
9111291846	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	9GDFTR347NB009792	6HK1-248261	2022	BLANCO	KPP-867
9111291847	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	9GDFTR349NB009793	6HK1-248260	2022	BLANCO	KPP-868
9111291848	CHASIS CAB FTR 700P 7.8L MT E4	9GDFTR340NB009794	6HK1-248256	2022	BLANCO	KPP-866

MARISOL IBAGON CASTRO
Directora Comercial

Carrera 7 No. 156-68 Piso 5
PBX: 634 6550
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5

FORMATO 11

ESQUEMA/PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CHEVROLET CAMIONES Y BUSES

NHR(3)700P REWARD(104HP) MT 3000CC TD 4X2 ABS, NHR(3)700P REWARD(104HP)MT 3000CC TD 4X2 AA ABS, NHR(3)700P REWARD(104HP) MT 3000CC TD 4X2(DC) ABS, NKR(3)700P REWARD MWB(122HP) MT 3000CC TD 4X2 ABS, NKR(3)700P REWARD LWB (122HP) MT 3000CC TD 4X2 ABS, NPR(4) 700P REWARD (153HP) MT 5200CC TD 4X2 ABS, NPS 700P REWARD(153HP) MT 5200CC TD 4X4 AA ABS, NQR(2)700P REWARD (153HP) MT 5200CC TD 4X2 (FA) ABS, FRR 700P FORWARD(187HP) MT 5200CC TD 4X2, FTR(2)700P FORWARD EURO IV MT 7800CC TD 4X2, FVR(2)700P FORWARD(CORTO)EURO IV MT 7800CC TD 4X2, FVR(2)700P FORWARD LWB EURO IV MT 7800CC TD 4X2, FVZ 700P FORWARD (CORTO) EURO IV MT 7800CC TD 6X4,FVZ 700P FORWARD(LARGO)EURO IV MT 7800CC TD 6X4, NKR(3) 700P REWARD (BUS)(122HP)MT 3000CC TD 4X2 ABS, NPR(4) 700P (MINIBUSETA) (153HP) MT 5200CC TD 4X2 ABS, NPR(4)700P (MINIBUSETA)(153HP) EURO V MT 5200CC TD 4X2 ABS, NQR(2) 700P REWARD (BUSETON)(155HP)MT 5200CC TD 4X2 (FA) ABS, NQR(2) 700P REWARD(BUSETON)(153HP) EURO V MT 5200CC TD 4X2 (FA)ABS, FRR 700P FORWARD(BUS)(187HP)MT 5200CC TD 4X2, LV 452 MT 15700CC TD 4X2.

	REPUESTOS E INSUMOS	5	10	20	30	40	50
MOTOR	ACEITE DE MOTOR	R	R	R	R	R	R
	ELEMENTO FILTRO DE ACEITE	R	R	R	R	R	R
	FILTROS DE COMBUSTIBLE PRINCIPAL	R	R	R	R	R	R
	FILTROS DE COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR	R	R	R	R	R	R
	ELEMENTO FILTRO DE AIRE	R	R	R	R	R	R
	ELEMENTO FILTRO DE AIRE INTERNO	R	R	R	R	R	R
	REFRIGERANTE	I	I	I	R	I	I
	LIMPIEZA EGR	I	I	R	I	I	R
	LIMPIADOR INYECTORES	I	I	I	R	I	I
TRANSMISION	ACEITE TRANSMISION	I	I	I	I	R	I
DIFERENCIAL	ACEITE DIFERENCIAL	I	I	I	I	R	I
	ACEITE DIFERENCIAL DELANTERO	-	-	-	-	R	-
DIRECCION	ACEITE CAJA DE DIRECCION	I	I	I	I	R	I
SUSPENSION	AMORTIGUADORES	I	I	I	I	I	I
	ENGRASE	R	R	R	R	R	R
FRENOS	LIQUIDO DE FRENOS				R		

El suscrito Gerente Comercial de Posventa de General Motors Colmotores S.A.

GM Colmotores
General Motors Colmotores S.A
Av. Boyacá Calle 56 A N°33-53 Sur
Bogotá - Colombia

CERTIFICA

Que las siguientes empresas hacen parte de nuestra red CHEVROLET con Servicio autorizado y distribución de repuestos Originales y genuinos para la marca.

CONCESIONARIO	*Gerente General*	*CIUDAD*	*Total puestos trabajo aprox.*	*DIRECCION*	*TELEFONO*	*FAX*	*Taller*	*Rptos*	*Correo Electronico*	*Nit*
ANDAR	Santiago Botero	MEDELLIN	89	CLL 33 NO 74-127	(4) 320 16 90	(4) 2622298	SI	SI	santiago.botero@andar.com.co	890913902-6
ANDAR	Santiago Botero	MEDELLIN		Clle. 30 No. 44 - 148	(4) 261 13 03	(4) 2622298	SI	SI	santiago.botero@andar.com.co	890913902-6
ANDAR	Santiago Botero	MEDELLIN		Clle 27 # 43F - 50	(4) 444 18 00	(4) 2622298	SI	SI	santiago.botero@andar.com.co	890913902-6
AUTOCHEVROLET	James Montoya	VALLEDUPAR	0	Cra 10 N° 19C-62	(5) 571 22 67	(5) 5713390 / 5712287	NO	SI	gerenciageneral@autochevrolet.com.co	16216035-4
AUTODENAR	Olga Lucia Gaviria	PASTO	20	Cll. 22 N° 22-96 Av. Santander	(7) 365012	(7) 365012	SI	SI	olgaluciagaviria@autodenar.com.co	891201080-5
AUTODENAR	Olga Lucia Gaviria	PASTO		Av. Panamericana con Av. Mijitayo Esquina	(7) 365012	(7) 365012	SI	SI	olgaluciagaviria@autodenar.com.co	891201080-5
AUTOGRANDE	Andres Jaramillo	BOGOTA	28	Av. Caracas No. 12-20 sur	(1) 596 50 00	5965000 ext 7197	SI	SI	andres.jaramillo@autogrande.com.co	830115079-7
AUTOGRANDE	Andres Jaramillo	BOGOTA		Autopista Sur 59A - 71 Sede Sevillana	(1) 596 50 00	5965000 ext 7197	SI	SI	andres.jaramillo@autogrande.com.co	830115079-7
AUTOLARTE	Francisco Angel	ITAGUI	144	Autopista Sur Cra. 42 No. 85-05	(4) 378 62 00	(4) 2855547	SI	SI	francisco.angel@autolarte.com.co	890900081-8
AUTOLARTE	Francisco Angel	MEDELLIN		Cra. 50 No. 32-16 Palacé	(4) 261 96 00	(4) 2619600 ext 1699	SI	SI	francisco.angel@autolarte.com.co	890900081-8
AUTOLARTE	Francisco Angel	RIONEGRO		Cra. 50 No. 44A-32	(4) 5311011	(4) 5698351	SI	SI	francisco.angel@autolarte.com.co	890900081-8
AUTOLARTE	Francisco Angel	BELLO		Diagonal 50A #38 25	(4) 3786288	(4) 2855547	SI	SI	francisco.angel@autolarte.com.co	890900081-8
AUTOLITORAL	Abdon Espinosa	BARRANQUILLA	93	Cr. 53 N° 59-258	(5) 3301907 ext 108	(5) 3301960	SI	SI	gerenciageneral@autolitoral.com	802012828-2
AUTOLITORAL	Abdon Espinosa	BARRANQUILLA		Calle 110 No. 43 - 508	(5) 3301907 ext 108	(5) 3301960	SI	SI	gerenciageneral@autolitoral.com	802012828-2
AUTOLITORAL	Abdon Espinosa	SANTA MARTA		Cll. 23 No. 4-78	(5) 3301907 ext 108	(5) 4209382	SI	SI	gerenciageneral@autolitoral.com	802012828-2

CONCESIONARIO	Gerente General	CIUDAD	Total puestos trabajo aprox.	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Taller	Rptos	Correo Electronico	Nit
AUTOMARCALI	Carlos Prado	BUENAVENTURA	53	Km 8 Clle 6 # 47-97	57 (2) 240 3483	(72) 3309599	SI	SI	carlosa.prado@automarcali.com	860056330-7
AUTOMARCALI	Carlos Prado	CALI		Av Paso Ancho N° 70-74	(2) 330 96 00 / (2) 315 22 50	(72) 3309599	SI	SI	carlosa.prado@automarcali.com	860056330-7
AUTOMOTORES SAN JORGE	Alvaro Chaves	BOGOTA	46	Carrera 30 No. 8 Sur-17	(1) 375 99 99	(1) 277 4474	SI	SI	vehiculos@autosanjorge.com	800110970-3
AUTOMOTORES SAN JORGE	Alvaro Chaves	BOGOTA		Calle 13 No.38-91	(1) 375 99 99	(1) 277 4474	SI	SI	vehiculos@autosanjorge.com	800110970-3
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTA	123	Av. Suba N° 109-	(1) 628 9999 Etx 1	(1) 2716305	SI	SI	webmaster@autoniz	860069497-4
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTA		Cll. 146 N 11 - 37	(1) 628 9999 Etx 1	(1) 2716306	SI	SI	webmaster@autoniz	860069497-4
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTA		Diagonal 170 Nº 64-	(1) 628 9999 Etx 1	(1) 2716307	SI	SI	webmaster@autoniz	860069497-4
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTA		AUTOPISTA NORTE #	(1) 628 9999 Etx 1	(1) 2716308	SI	SI	webmaster@autoniz	860069497-4
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTA		Kilometro 2,3 autopista medellin via siberia centro	(1) 628 9999 Etx 6	(1) 2716309	SI	SI	webmaster@autoniza.com	860069497-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	CALI	82	Clle. 34 No. 2F - 34 (Sede Principal)	(2) 4853000	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	CALI		Carrera 7No. 34 - 136 (Sede Colisión, Diesel, Mec. Especializada)	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	CALI		Av. Cañas Gordas N° 106 - 37 (Sede Sur)	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	PALMIRA		Carrera 43 No. 42 - 16	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	BUGA		Calle 1 No. 11 - 45	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	TULUA		Calle 50 No. 40 - 15 Barrio Parque Industrial	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	CALI	95	Av. 3 N° 16-50	(2) 6845050	(2) 6845050 ext 1919	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	CALI		Clle. 15 No. 36-101 ACOPI (Jumbo)	(2) 684 50 50	(2) 6845050 ext 1920	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	CALI		Carrera 1 D No. 44 - 36	(2) 684 50 50	(2) 6845050 ext 1921	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	POPAYAN		Calle 18 N N° 6 - 36	(2) 684 50 50	(2) 6845050 ext 1922	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	PASTO		Clle. 12 N. 4 - 210 B Chapal	(2) 684 50 50	(2) 6845050 ext 1923	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AYURA	Sergio Andrés Castro	MEDELLIN	164	Calle 30 A # 82 A 26	(4) 3321100 ext 153	(4) 3320005	SI	SI	sergio.castro@ayuramotor.com.co	890942310 - 1
AYURA	Sergio Andrés Castro	MEDELLIN		AV LAS VEGAS Cra. 48 No. 26 SUR -27 Envig.	(4) 3321100 ext 154	(4) 3320005	SI	SI	sergio.castro@ayuramotor.com.co	890942310 - 1
AYURA	Sergio Andrés Castro	APARTADO		Cra. 101 No. 96 - 49	(4) 3321100 ext 155	(4) 3320005	SI	SI	sergio.castro@ayuramotor.com.co	890942310 - 1
CAESCA	Orlando Rojas	FLORENCIA	72	CR. 5 A 58	(8) 434 88 33	(8) 4347809	SI	SI	orojasb@hotmail.com	891100247-4
CAESCA	Orlando Rojas	NEIVA		Av. 26 No 35 - 96 Contiguo al éxito	(8) 863 01 11	(8) 8746020	SI	SI	orojasb@hotmail.com	891100247-4
CAMINOS	Felipe López Hoyos	CARTAGO		Cll 10. Cra. 6 -13 Esquina	(2) 2098808	(6) 3204877	SI	SI	gerencia@caminos.com.co	816009186-5

CONCESIONARIO	Gerente General	CIUDAD	Total puestos trabajo aprox.	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Taller	Rptos	Correo Electronico	Nit
CAMINOS	Felipe López Hoyos	ARMENIA	122	Av .Bolivar No. 23 Norte - 46	(6)7314090	(6) 3204877	SI	SI	gerencia@caminos.com.co	816009186-5
CAMINOS	Felipe López Hoyos	PEREIRA		Cll 38 No. 8 - 58	(6) 313 50 00	(6) 3204877	SI	SI	gerencia@caminos.com.co	816009186-5
CAMINOS	Felipe López Hoyos	PEREIRA		Cra. 12 bis # 9-52	(6) 313 50 00	(6) 3204877	SI	SI	gerencia@caminos.com.co	816009186-5
CAMPESA	Jorge Eduardo Rueda Gonzalez	BUCARAMANGA	89	Anillo Vial Kilometro 2.3 Vía a Girón	(7) 6 432721	(7) 642 38 10	SI	SI	jorge.rueda@campesa.com.co	800035606-6
CAMPESA	Jorge Eduardo Rueda Gonzalez	BUCARAMANGA		Cra 16 N° 45-64	(7) 6 43 2721	(7) 642 38 10	SI	SI	jorge.rueda@campesa.com.co	800035606-6
CAMPESA	Jorge Eduardo Rueda Gonzalez	CUCUTA		Av.Libertadores # 03-86 Tasajero	(7) 5 87 57 63	(7) 642 38 10	SI	SI	jorge.rueda@campesa.com.co	800035606-6
CASA RESTREPO	Carlos Eduardo Vasquez	MANIZALES	39	Cll 84 No 26-71 Expoferias	(6) 884 12 29	(6) 8744038	SI	SI	gerencia@casarestrepo.com	890801770-1
CENTRODIESEL	Jorge Villegas	BOGOTA .	51	Cll. 13 N° 68B-11	(1) 413 67 97	(1) 413 67 97	SI	SI	centrodiesel@etb.net.co	860132115-6
CODIESEL	Carlos José Gonzales	BUCARAMANGA	124	Av. La Rosita No. 25-40	(7) 632 42 95	(7) 6328116	SI	SI	carlosj.gonzalez@codiesel.co	890203023-0
CODIESEL	Carlos José Gonzales	BARRANCABERMEJA		Cll 67 No 31-28 floresta baja	(7) 602 40 60	(7) 6024050	SI	SI	carlosj.gonzalez@codiesel.co	890203023-0
CODIESEL	Carlos José Gonzales	BUCARAMANGA		Km. 7 Via Giron	(7) 646 86 06	(7) 6530070	SI	SI	carlosj.gonzalez@codiesel.co	890203023-0
CODIESEL	Carlos José Gonzales	CUCUTA		Margen derecho Anillo vial (Bocono)	(7) 570 88 45	(7) 572 8444 Ext 314	SI	SI	carlosj.gonzalez@codiesel.co	890203023-0
COLTOLIMA	Oscar Romero	IBAGUE	24	Cra. 5 No. 19-11 Taller Colisión	(8) 277 01 99	578) 277 0204	SI	SI	oscar.romero@coltolimaltda.com	890700179-2
COLTOLIMA	Oscar Romero	IBAGUE		KM 4 vía Mirolindo	(8) 270 02 25	578) 277 0204	SI	SI	oscar.romero@coltolimaltda.com	890700179-2
COLTOLIMA	Oscar Romero	LA DORADA		Manzana D la variante, Urbanización el mirador.	3182703119	578) 277 0204	SI	SI	oscar.romero@coltolimaltda.com	890700179-2
CONTINAUTOS	Gloria Chain	BOGOTA	201	Autop. Nte. N° 128A-	(1) 447 3800 (Opc 1)	4473800	SI	SI	cmontoya@continautos.com.co	860015118-6
CONTINAUTOS	Gloria Chain	BOGOTA		Av. 68 No. 23-78	(1) 447 3800 (Opc 1)	4473800	SI	SI	cmontoya@continautos.com.co	860015118-6
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	BARRANQUILLA	253	Cll. 77 N° 66-07	(5) 361 06 00	(5) 368 23 01	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	BARRANQUILLA		Clle. 30 No 3D - 42	(5) 375 83 00	(5) 368 23 02	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	MONTERIA		Carrera 6 No. 74 34	787 00 40 / 786 02 82	(5) 368 23 03	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	SINCELEJO		Calle 38 No 5 - 236 Carretera Troncal de Occidente	(5) 280 78 77	(5) 280 82 31	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	RIOHACHA		Calle 15 Cra 22 y 23 Salida troncal del Caribe	(5) 728 52 51	(5) 368 23 05	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
DIESEL ANDINO	Jairo Martinez	ITAGUI	26	Autopista Sur Cra. 42 No. 33 - 50	(4) 374 09 09	(4) 3740942	SI	SI	jmartinez@dieselandino.com	811006409 - 8
DISAUTOS	Alvaro Andara	TUNJA		Av. Norte. No. 34-35	(8) 740 54 00	(8) 7432464	SI	SI	alvaro.endara@disautos.com.co	891801491-3

CONCESIONARIO	Gerente General	CIUDAD	Total puestos trabajo aprox.	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Taller	Rptos	Correo Electronico	Nit
DISAUTOS	Alvaro Andara	DUITAMA	55	Av. AMERICAS No 27-59	(8) 760 30 30	(8) 7603030	SI	SI	alvaro.endara@disautos.com.co	891801491-3
DISAUTOS	Alvaro Andara	CHIQUINQUIRA		CLL 7 A No. 9- 46	(8) 726 1412	(8) 7262100	SI	SI	alvaro.endara@disautos.com.co	891801491-3
DISAUTOS	Alvaro Andara	SOGAMOSO		Cra 11 N° 29 - 45	(8) 772 7113	(8) 7726243	SI	SI	alvaro.endara@disautos.com.co	891801491-3
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Bogotá	0	Clle. 65 No. 27-23	(1) 6306920	(1) 2250553	NO	SI	administrador-bog@importadoraceleste.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Bogotá		CRA 26 No. 64- 29	(1) 5431018	(1) 2253111	NO	SI	administrador-bog@bodegachevrolet.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Medellín		Cra. 50 No. 35-13	(4) 2320660	(4) 2322196	NO	SI	administrador-med@importadoraceleste.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Cali		Cra. 15 No. 11- 77 / 83	(2) 8842031	(2) 8821309	NO	SI	administrador-cal@importadoraceleste.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Cali		CRA 15, 8-51	(2) 8816363	(2) 514 23 05	NO	SI	administrador-cal@bodegachevrolet.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Barranquilla		Cra. 38 No. 42 -02	(5) 3518082	(5) 351-93-55	NO	SI	administrador-bar@importadoraceleste.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Cartagena		Av. Pedro de Heredia, pie de la popa No 21-132	(5) 6665400	(5) 658-28-44	NO	SI	administrador-car@importadoraceleste.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Pereira		Cra. 12 No. 24 -57	(6) 3355090	(6) 334-69-79	NO	SI	administrador-per@importadoraceleste.com	8000048006
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	154	Cll 23 A # 27 - 34	(1) 570 06 12	(1) 3401816	SI	SI	gerencia@internacionaldevehiculos.com.co	860040872 - 7
INTERNACIONAL DE	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA		Carrera 19B No. 23 –	(1) 570 06 12	(1) 3401816	SI	SI	gerencia@internacio	860040872 - 7
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA		Corabastos Entrada Principal	(1) 570 0612	(1) 452 17 56	SI	SI	gerencia@internacionaldevehiculos.com.co	860040872-7
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA		Cl 164 N° 38-19	(1) 570 0614	(1) 679 09 26	SI	SI	gerencia@internacionaldevehiculos.com.co	860040872-7
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA		Av Americas N° 31-17	(1) 570 0613	(1) 268 38 10	SI	SI	gerencia@internacionaldevehiculos.com.co	860040872-7
LLANO GRANDE	Luis Siva	VILLAVICENCIO	85	CLL 1 No 39-01 Anillo vial	(8) 661 43 33	(8) 661 43 33 opc 9	SI	SI	luis.silva@llanogrande.com.co	830039537-3
LLANO GRANDE	Luis Siva	YOPAL		CRA 20 # 30 - 41	(8) 632 29 00	(8) 634 0404 (opc 9)	SI	SI	luis.silva@llanogrande.com.co	830039537-3
MARAUTOS	Ricardo Gutierrez	VALLEDUPAR	33	Cra 7A No 22-107	(5) 5717511	(5) 5717511 ext 102	SI	SI	ricardo.gutierrez@marautos.com	892301158-3
RIOGRANDE	Augusto Grisales	GIRARDOT	23	Cra 10 N 19-45	(1)839 33 33	(1)839 33 33 opc 9	SI	SI	gerencia@riogrande.com.co	830086206-0
TALLERES DEL NORTE	Hernando Bulla Orjuela	BOGOTA		Cra. 60A No. 51B-13 Sur	(1) 2309898	(1) 2308969	SI	SI	tallereselnorte@tallereselnorte.com	4831

CONCESIONARIO	Gerente General	CIUDAD	Total puestos trabajo aprox.	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Taller	Rptos	Correo Electronico	Nit
TALLERES DEL NORTE	Hernando Bulla Orjuela	BOGOTA	26	CALLE 40 SUR # 72D - 01	(1) 2380692	(1) 2308969	SI	SI	tallereselnorte@talleresel norte.com	4831
TALLERES DEL NORTE	Hernando Bulla Orjuela	BOGOTA		CALLE 54 SUR # 91 - 10	(1) 7044616	(1) 2308969	SI	SI	tallereselnorte@talleresel norte.com	4831
VEHICOSTA	Luis Anaya	CARTAGENA	88	Pie del Cerro , Clle. 30 No. 18A-04	(5)6569999	(5)6569999	SI	SI	luis.anaya@vehicosta.com	890403068-1
VEHICOSTA	Luis Anaya	CARTAGENA		Barrio bosques Dig. 21 D 54-46 Calle Nápoles	(5)6569999	(5)6569999	SI	SI	luis.anaya@vehicosta.com	890403068-1
VEHICOSTA	Luis Anaya	BARRANQUILLA		Via 40 cr 53 b 39-01	(5)6569999	(5)6569999	SI	SI	luis.anaya@vehicosta.com	890403068-1
YANACONAS MOTOR	José Fernando Jaramillo	CALI	75	Autopista suroriental No. 46 -90	(2) 551 77 77	(2) 680 44 44	SI	SI	gerencia@yanaconasmotor.com.co	805030706-1
YANACONAS MOTOR	José Fernando Jaramillo	CALI		Carrera 43 No. 9C - 27	(2) 680 44 44	(2) 680 44 44	SI	SI	gerencia@yanaconasmotor.com.co	805030706-1
* Los Números										

La presente

Jairo Candelo
Gerente Comercial de Repuestos

Ricardo Bernal
Representante Legal